



**Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Centro de Estudios y Asistencia Legislativa**

DIPLOMACIA CULTURAL DE CHILE PARA EL SIGLO XXI: ANÁLISIS Y PROPUESTA

por

Diego Martínez Quezada

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

Profesor Guía: Mauricio Burgos Quezada

Agradecimientos

Quisiera mostrar los mayores agradecimientos a quienes hicieron posible este trabajo de investigación, en primer lugar a quienes a través de entrevistas entregaron valiosa información que es crucial para este trabajo: Doña Aida García Maguiña de la embajada del Perú en Chile, Doña Mirtes Juliana Figueiroa de la embajada de Brasil en Chile, Doña Maritza Parada y Don Miguel Ángel Coll de la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) del Minrel, Don Agustín Squella Narducci de la Universidad de Valparaíso y Don Raul Allard Neumann de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. También destacar a la DIRAC que a través de la ley de transparencia y con una prontitud destacable hizo llegar documentos solicitados.

A Don Mauricio Burgos Quezada, profesor guía que fue un pilar fundamental en el desarrollo de este trabajo final de graduación, quiero destacar su compromiso con el trabajo y con mi persona, estando disponible siempre para mejorar este trabajo en todos sus aspectos. Gran parte de esta tesis ha visto la luz gracias a ti, fuiste no solo un guía sino que un maestro que con sabiduría y conocimiento ilumino el camino siempre.

Al CEAL, profesores y administrativos que me recibieron de la mejor manera y dieron todo su esfuerzo y dedicación para hacer que estos dos años fueran inolvidables.

A mi familia, especialmente a mis padres, Walter y Betzy, que me apoyaron desde un inicio en esta travesía de realizar este magister y que me han apoyado toda la vida en mis proyectos y anhelos, los amo con todo mi corazón. A mi hermano Felipe que me ayudo en varias ocasiones con mis dudas sobre derecho internacional y que siempre es una fuente de dialogo y discusión. A mi abuela que cree sin dudar por un minuto en nosotros sus nietos.

A mis amigos de la vida con quienes compartí este tema, discusiones, vino y poesía; ustedes hacen que la virtud no desaparezca, que el fuego donde nos reunimos no se extinga jamás y que los momentos de oscuridad sean mas llevaderos en torno a un abrazo de verdadero cariño. Siempre tendré una copa de vino y un libro para regalarles.

A los poetas, que nos dan espacio y tiempo. Sin ustedes no habría razón no solo de este trabajo si no que de la vida en su conjunto. Sigán siempre expresando el Don, que la Divinidad no pare nunca de susurrarnos al oído y que la creación en la palabra no se extinga. La civilización depende de nuestros rapsodas para que la celebración jamás se detenga.

Resumen

La Diplomacia Cultural es una temática que se encuentra en pleno auge dentro de las Relaciones Internacionales, como consecuencia del aumento de estudios sobre el Soft Power y la diversificación y modernización de las Políticas Exteriores de los Estados en el Sistema Internacional.

La Diplomacia Cultural se ha vuelto para algunos Estados una parte prioritaria de sus acciones en el exterior, temática que en el caso de Sudamérica no se encuentra estudiada y se ha implementado de forma dispar.

El objetivo de este Trabajo Final de Graduación es realizar una propuesta de Diplomacia Cultural para Chile en base a la investigación comparada de las realidades y experiencias en el tema por parte de tres países de la región sudamericana: Chile, Perú y Brasil.

Las conclusiones del estudio muestran que Chile presenta una falta de Política en Diplomacia Cultural y que es imperativo resolver esta falencia. Se encontraron bases suficientes para realizar una propuesta que pueda subsanar las carencias de Chile en el tema sin representar aumentos de gastos presupuestarios para el fisco.

Índice

1. Introducción	7
1.2 Descripción de la Investigación	8
1.2.1 Enunciado del Problema	8
1.2.2 Preguntas de Investigación	9
1.2.3 Hipótesis.....	10
1.2.4 Objetivos	10
2. Marco Teórico	11
2.1 Cultura y Diplomacia	11
2.2 Diplomacia Pública y Soft Power	14
2.3 Diplomacia Cultural.....	16
3. Metodología.....	20
3.1 Enfoque Metodológico	20
3.2 Análisis Comparado.....	20
3.3 Casos seleccionados: Chile, Perú y Brasil.....	21
3.4 Entrevistas semiestructuradas mediante cuestionario	23
3.4.1 Entrevistados	24
4. Análisis	26
4.1 Diplomacia Cultural en Latinoamérica.....	26
4.2 Análisis de Casos	27
4.2.1 Perú	27
4.2.2 Brasil.....	32
4.2.3 Chile	38
4.3 Comparaciones entre los casos Chile, Perú y Brasil.....	44
5. Propuesta de Diplomacia Cultural para Chile	51
5.1 Diagnóstico: Fortalezas y Debilidades.....	51
5.2 Propuesta para un desarrollo de la Diplomacia Cultural de Chile en el siglo XXI	53

6. Conclusiones	55
7. Índice de Imágenes, Tabla y Diagrama	57
8. Glosario	58
9. Referencias.....	60
Anexos.....	64
Cuestionario entrevistas semiestructuradas	64
Entrevistas transcritas.....	65
Entrevista Sr. Raúl Allard Neumann.....	65
Entrevista Sra. Aida García.....	70
Entrevista Sr. Agustín Squella	76
Audiencia Sra. Maritza Parada	78

1. Introducción

El Trabajo Final de Graduación se enfoca en la denominada Diplomacia Cultural de Chile, con el objetivo de generar una propuesta para tratar un tema propio de las nuevas corrientes de entendimiento y funcionamiento de las relaciones internacionales en la actual época de globalización.

La Diplomacia Cultural es considerada una parte de la diplomacia pública, aunque con matices que la hacen más presente en las políticas propias de los Estados, y, por ende, está fuertemente vinculada a las acciones propias de los servicios de relaciones exteriores de los países. Desde las concepciones teóricas del denominado Soft Power (Nye, 1990), los Estados han profundizado y sistematizado sus lineamientos políticos en torno a la externalización de la cultura y el desarrollo de una política acorde a sus objetivos en materia de relaciones exteriores que decanta de manera natural en la construcción de la Diplomacia Cultural.

Los Estados, al advertir y tomar conciencia de las posibilidades y oportunidades que se pueden crear a través del desarrollo y utilización de la cultura como una importante área a trabajar en el desarrollo de la diplomacia, han visibilizado una presencia velada que se encuentra en la historia misma de las relaciones diplomáticas.

Este auge, catalizado por los procesos propios de la etapa de globalización actual e impulsada por los avances tecnológicos desde el fin de la Guerra Fría, ha traído consigo nuevas formas de acción y de políticas en torno a la cultura, como por ejemplo; su internacionalización y la utilización de los bienes culturales para la consecución de los objetivos de las políticas exteriores de los Estados; abriendo con esta medida nuevos campos de desarrollo de la diplomacia y de las políticas exteriores de los países.

Como todos los procesos de cambio en las formas de hacer diplomacia, la implementación de políticas públicas para tratar dicha área es dispar entre los Estados y guarda relación con el desarrollo propio y la profesionalización de los aparatos e instituciones diplomáticas. Esta disparidad se hace notoria en los

países en vías de desarrollo, en especial, en Latinoamérica donde estas distintas etapas de desarrollo en Diplomacia Cultural son evidentes. Fenómeno que se repite en el grado de profesionalización de los servicios exteriores de cada país.

El trabajo investigativo ha decidido centrar su estudio en la región latinoamericana puesto que los países comparten ciertas similitudes en su desarrollo económico y cultural. Del mismo modo, si la investigación abarcara a países más lejanos podría afectar las posibilidades de análisis por las profundas diferencias culturales entre los países y el claro nivel de desarrollo que presentan algunos Estados que son potencias a nivel mundial.

En Chile se da la paradoja de un desarrollo de bienes culturales que se encuentra al alza y que en los últimos años ha traído consigo la valorización internacional de estos bienes a través de premios y críticas favorables, situación que contrasta con el bajo desarrollo que se ha tenido en la creación de políticas específicas en torno a la Diplomacia Cultural, en desmedro de las posibles acciones que se puedan realizar para su desarrollo e implementación.

1.2 Descripción de la Investigación

1.2.1 Enunciado del Problema

Chile aun teniendo el sustrato para generar a través de sus bienes culturales una actuación favorable en el plano internacional en pos de conseguir y trabajar los objetivos propuestos en su política exterior, hoy mantiene una visión tradicional que, sumada a una lenta y parcial modernización del aparato exterior del Estado, da como resultados un estancamiento y una subutilización de las potencialidades propias de la cultura para el desarrollo de la política exterior.

Esta modernización parcial y el énfasis en el desarrollo de la diplomacia económica nos lleva a pensar que en Chile aún no se supera el binomio tradicional de los pilares en relaciones internacionales, del ámbito político y comercial que se representan en medidas de seguridad y de economía principalmente. La cultura como tercer pilar de las relaciones internacionales, como lo dijo Willy Brandt (Saddiki, 2009), se ha hecho principalmente presente desde el fin de la Guerra

Fría en la modernización propia que ha tenido la diplomacia entre los Estados, fuertemente impulsada por el deseo de las personas de participar y promocionar las relaciones entre diferentes pueblos y naciones, debate que se ha potenciado desde la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Si nos acercamos a ver la relevancia que ha tomado la Diplomacia Cultural en las grandes potencias del sistema internacional se aprecia cómo estos países gastan fondos importantes en financiar instituciones estatales especializadas para poder abordar y adelantarse a las acciones de los demás Estados con el fin de concretar diversos objetivos y mejorar la altura estratégica de sus Estados en el sistema internacional.

En Latinoamérica el escenario es dispar, principalmente por la diferencia natural que se da entre los países de la región, tanto en desarrollo como en peso estratégico en el sistema internacional.

Chile ha logrado a través del desarrollo de políticas económicas hacia el exterior, enfocadas en el fomento del comercio, posicionarse como un actor relevante en América Latina en esa área, pero esto ha traído consigo una despreocupación y menor desarrollo en otras áreas de la diplomacia.

En la región son cada vez más los Estados que abrazan una visión más amplia del desarrollo de su política exterior y se dan cuenta que con el binomio tradicional no basta, el no desarrollar la cultura y una Diplomacia Cultural puede hacer más complejo el accionar de estos Estados en el sistema internacional.

Inclusive algunos países ya han desarrollado hace décadas estos espacios de acción en la diplomacia como Estados Unidos, Francia, China, el Reino Unido y Brasil.

1.2.2 Preguntas de Investigación

Desde la problematización se quiso elaborar preguntas de investigación que pudieran abordar y contener la temática de la Diplomacia Cultural en Chile sin perder de vista las experiencias regionales que sirvieran para aportar desde el estudio comparado internacional, un marco sobre el cual poder levantar una propuesta novedosa.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

¿Qué paradigma determina el desarrollo de la Diplomacia Cultural?

¿Cuál es la experiencia de Perú y Brasil en el desarrollo de la Diplomacia Cultural?

¿Cómo se ha desarrollado la Diplomacia Cultural en Chile?

¿En qué medida es posible generar una propuesta que añada valor a la experiencia de algunos países latinoamericanos para la implementación de una política de Diplomacia Cultural en Chile?

1.2.3 Hipótesis

El actual desarrollo de la Diplomacia Cultural en Chile y sus formas, incluido el ordenamiento nacional del tema y la carencia de una política nacional, posee falencias y una baja capacidad para la utilización de los bienes culturales producidos en el país como elementos de la política exterior, reduciendo la posibilidad de lograr los objetivos de esta.

1.2.4 Objetivos

Los objetivos de investigación propuestos guardan estrecha relación con las preguntas, y los objetivos específicos, brindaran el marco de desarrollo del siguiente trabajo.

1.2.4.1 Objetivo General

Realizar una propuesta para la Diplomacia Cultural de Chile en base a un análisis comparado

1.2.4.2 Objetivos Específicos

I- Determinar las prácticas relevantes para el desarrollo de la Diplomacia Cultural.

II- Identificar las distintas prácticas en torno a la Diplomacia Cultural en Chile, Perú y Brasil.

III- Analizar y contrastar el desarrollo de la Diplomacia Cultural en los países estudiados.

IV- Elaborar una propuesta de acciones en Diplomacia Cultural para Chile en base a las experiencias estudiadas.

2. Marco Teórico

2.1 Cultura y Diplomacia

El concepto Cultura es fundamental en el desarrollo de la humanidad y su construcción se remonta a los primeros tiempos de la historia. Es un concepto de presencia constante y también uno de los más complejos de abordar.

Esta complejidad se debe a que su raíz etimológica es ambivalente al provenir de la raíz latina *colere* que puede designar cultivar y habitar (Eagleton, 2001); conviviendo en ambos el accionar del hombre y la presencia de la naturaleza.

Eagleton (2001) expone esta dualidad como que *“la idea de cultura, pues, implica una doble negativa: contra el determinismo orgánico, por un lado, y contra la autonomía del espíritu, por otro. Supone un rechazo tanto del naturalismo como del idealismo...”*, con esto recuerda que el concepto de cultura no debe ser cooptado por definiciones totalitarias, que pudieran apropiarse de él.

Debido a lo anteriormente expuesto, se entiende que la cultura es un concepto de mayor amplitud, y se hace difícil el poder circunscribirlo cuestionar el pensar de otros sobre lo que es cultura, ya que algunos pueden, y con fundamentos, determinar que todo aquello que hace y crea el hombre en su paso por el mundo es cultura. Claramente una definición que no permitiría desarrollar una investigación y menos, cuando se quiere centrar en el desarrollo de los estudios internacionales, por lo que se intentara acotar el rango conceptual, pero sin destruir la esencia globalizante de la acción del hombre en el tiempo y espacio.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural *“la cultura tiene que ser considerada como el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales propias de una sociedad o grupo social”* (UNESCO, 2001).

Se puede definir “*la cultura en su acepción amplia que incluye las bellas artes, la vida intelectual y la cultura popular, y también el concepto antropológico-social que la vincula a los modos de vida, experiencias, costumbres, expresiones y tradiciones de nuestro pueblo y comunidades.*” (Allard, 2015).

El profesor Allard con esta definición permite llevar el concepto a un punto en el cual se entiende de manera simple que la cultura no son solamente aquellas expresiones artísticas, sino que incluye en si las relaciones e historias propias de los pueblos, acercándose a la concepción de una cultura que engloba el desarrollo de manera transversal.

Es importante recalcar que la cultura es un área propia de la sociedad en su mayor amplitud, y por ende, no será nunca exclusiva del Estado; pero este sí tendrá incidencia en el desarrollo del área como sus propios aportes. “*La cultura la hacen los pueblos, pero corresponde al Estado la formulación de las políticas públicas que la fomenten y permitan al acceso democrático de toda la población al ejercicio, goce, apreciación de los bienes y expresiones culturales*” (Allard, 2015). Es así como se genera la responsabilidad del Estado en torno a la cultura desde su campo principal de acción que son las políticas públicas.

El compromiso del Estado con la cultura es una acción que democratiza la producción y goce de los bienes culturales, pero al mismo tiempo es determinante en su propia existencia.

“*Para que el Estado se desarrolle, debe inculcar a sus ciudadanos unos tipos adecuados de disposiciones espirituales y eso es lo que la idea de cultura o Bildung significa*” (Eagleton, 2001). Con esto se genera primero una concepción como nación conformada por una comunidad de personas que construyen para su organización un Estado de ciudadanos. Es en base a este enfoque que la cultura logra ser puente de diálogo y de afirmar los valores propios de la nación. Este Bildung, como explica Eagleton, es generador de identidad; que no solo reúne a un pueblo en torno a un sentir común, sino que se vuelve su carta de presentación con los otros pueblos pudiendo encontrar puntos de convergencia.

Logrando, en este dialogo con otros pueblos, convenir a través de diálogos y encuentros que los valores que representa la identidad cultural de la nación son aquello propicios para el desarrollo del espíritu.

La globalización de la relación cultural de los pueblos se ha visto fuertemente impulsada desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad donde los pueblos se enfrentan a un diálogo constante de culturas diversas que tienen la posibilidad de afianzar estas conversaciones sin que una se coloque sobre la otra en un juicio de valor; potenciando el entendimiento entre los pueblos.

La diplomacia es un concepto menos amplio que el de cultura pero que se encuentra fuertemente vinculado a la acción de los Estados y la evolución del sistema internacional, así como la evolución de las condiciones materiales del mismo. La diplomacia es de larga data y está presente desde la antigüedad, aunque su carácter de permanente lo logra desde el siglo XV con las misiones de Venecia en Roma y Constantinopla como primeras experiencias.

La diplomacia ha evolucionado desde sus inicios, en gran medida por estar íntimamente relacionada a la evolución propia de los pueblos, donde las comunicaciones entre los Estados se realizaban a través de enviados especiales de los monarcas, que con presentes y documentos oficiales intentaban establecer o mejorar las relaciones entre sus pueblos. Este sistema evolucionó creando derechos propios de los agentes diplomáticos y de los tratados que en base a la tradición y costumbre formalizaron las relaciones entre los Estados creando para ello cuerpos diplomáticos que los representaran en las diferentes naciones, pudiendo establecer embajadas y consulados de manera tal que la comunicación fuera permanente y fluida.

El campo de acción tradicional de la diplomacia desde el Congreso de Viena de 1815 es el de las relaciones entre los Estados llevadas a cabo por agentes oficiales de los mismos de acuerdo con el derecho diplomático y la jerarquía tradicional del cuerpo diplomático.

En un mundo globalizado las líneas de separación de este campo tan bien demarcado se han visto cada vez más tensionadas hacia una demarcación menos rígida (Calduch, 1993). Esto último se debe a la rápida presencia de actores subestatales e incluso a actores individuales que logran ejercer acciones con el poder de influir en las relaciones entre los estados.

Desde finales del siglo XX estos cuerpos diplomáticos han visto cómo las relaciones entre los individuos, organizaciones, parlamentarios y otros líderes locales dentro de su país con otros individuos y organizaciones de otras naciones se han convertido en encuentros de una fluidez inmediata que genera un nuevo campo de diálogo y cooperación; creando incluso instituciones y espacios de conversación sin necesidad de pasar obligatoriamente por el Estado y sus agentes oficiales dando espacio a la diplomacia pública y la paradiplomacia (Garrido, 2006).

Los cambios anteriormente nombrados han llevado a los Estados a un terreno de nuevas posibilidades, pero menos demarcado. Por ende los cambios y acciones se han realizado de manera pausada y cada Estado ha decidido como poder abordar esta nueva realidad.

Comunicaciones inmediatas que permiten el diálogo fraterno entre pueblos también pueden traer consigo el choque entre naciones cuando los objetivos de la comunicación no son el entendimiento sino el reforzamiento de las diferencias y particularidades llevadas al énfasis en generar una visión del otro. Sin embargo, no podemos obviar que *“estos cambios no han modificado la doble dimensión de la diplomacia. Esta continúa siendo el canal esencial a través del cual los Estados se comunican entre sí [...] Simultáneamente, la diplomacia permanece como una herramienta básica a través de la cual los Estados promueven el interés nacional”* (Garrido, 2006)

2.2 Diplomacia Pública y Soft Power

El término Soft Power acuñado por Joseph Nye (1990) invita a pensar que los Estados no poseen simplemente las tradicionales herramientas, vale decir el poder militar y poder económico, para lograr una altura estratégica que les permita desenvolverse en el sistema internacional para la consecución de sus objetivos internacionales. Es así como Nye no niega que las herramientas tradicionales que él denomina Hard Power estarán siempre presentes en las relaciones de los Estados.

Mientras el Soft Power apunta a aquella dimensión principalmente cultural que es pilar también en las relaciones internacionales, aun cuando se ha encontrado invisibilizado durante la historia.

En ese plano el tercer pilar, la cultura, señalado por Willy Brand en Saddiki (2009) se convierte en un terreno de actuación, que permite la promoción de valores y formas de los Estados, con miras a mejorar su altura estratégica a través de sus bienes culturales.

Una de las diferencias notables del Soft Power frente al Hard Power, es que aquel se mueve principalmente en la persuasión, a través de la generación de diálogo, cooperación y fortalecimiento de las relaciones en base a un ideario compartido. Mientras el Hard Power se expresa en la persuasión frente al temor del uso de la fuerza o de la sanción económica. Este cambio de paradigma al pasar a tener relaciones de carácter mixto donde cada Estado puede preferir basar sus relaciones con una predominancia del Hard o Soft Power o incluso una mixtura de ambas ha cambiado la forma de hacer y pensar la política internacional de los Estados para siempre.

En la antigüedad la tradición de llevar presentes en las misiones diplomáticas de las grandes civilizaciones (Calduch, 1993) significaba una demostración del desarrollo cultural alcanzado y generaba en el interlocutor una visión estratégica, pero es desde las discusiones en torno al Soft Power que la cultura se ve como una herramienta compleja a disposición de los países para iniciar, mantener y profundizar las relaciones con sus pares. La cultura deja así el sitio de complemento de la diplomacia y pasa a ser una parte fundamental que debe ser tomada en cuenta para la planificación y ejecución de la política exterior.

Las herramientas del Soft Power son principalmente culturales y como se ha visto la cultura no es de ninguna forma un área exclusiva del Estado, es de ahí que deriva la diplomacia pública, como aquellas relaciones internacionales que exceden a los agentes oficiales del Estado para ser llevadas a cabo por individuos u organizaciones sociales que no responden al organigrama oficial de los países (Rodríguez, 2015). Estas relaciones se dan en un campo, que, debido a su origen, no puede ser definido por ningún Estado, pero al igual que la cultura puede ser impulsado y encausado a través de la acción política del Estado.

La diplomacia pública se ve principalmente marcada por la imagen país y los valores culturales que cada nación ha creado y potencia, y como no es propiamente un área exclusiva de la política estatal, su desarrollo es maleable y no tan previsible. Un ejemplo de esto es que los Estados pueden intentar generar una campaña comunicacional para demostrar el compromiso de su nación con un valor y que esta campaña sea recibida por los demás como un reforzamiento a otros valores, o incluso no sea recibida por los destinatarios.

En la diplomacia pública también se difumina la capacidad hegemónica de las potencias, y ante una relación que en términos del poder duro sería completamente asimétrica, en los términos del poder blando podrían incluso ser favorables para aquel Estado de menor altura estratégica. Un ejemplo de esto han sido las campañas de la sociedad civil en Palestina como la de Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) que en torno al conflicto Palestino-Israelí, que busca el apoyo de diversas agrupaciones civiles, locales y gubernamentales del mundo para exigir a Israel el cese de las políticas arbitrarias contra el pueblo palestino. La campaña ha generado en diversas organizaciones del mundo una visión favorable a una nación cuya altura estratégica en el mundo es claramente menor que la de su vecino Israel (Svirsky, 2015).

2.3 Diplomacia Cultural

La Diplomacia Cultural es un área que debido a su desarrollo formal tardío incluso hoy no se encuentra claramente delimitada. A esto se suma el factor cultural que como se ha mencionado es un tema complejo y de amplio espectro.

La dimensión cultural en las relaciones internacionales ha estado presente constantemente (Rodríguez, 2015) y de manera formal las bases de lo que hoy se consideran como elementos básicos de la Diplomacia Cultural se dan ya en acciones de principios del siglo XX, aunque estas serán también las bases de la diplomacia pública. Las naciones históricamente han considerado en mayor o menor medida el área cultural en sus relaciones internacionales.

Esta diferencia en el énfasis que se le entrega a la Diplomacia Cultural como elemento de las relaciones de los Estados permanecerá hasta el día de hoy determinado por el posicionamiento estratégico de las naciones y sus

pretensiones y objetivos en el área internacional. Es así como para un país con pretensiones de potencia regional o mundial, el área de la cultura se vuelve más importante, ya que su poder de persuasión determina en gran parte su capacidad para llegar a constituirse en una potencia.

Es de vital importancia poder delimitar la Diplomacia Cultural para que ésta no se diluya en la diplomacia pública, ya que ambas áreas son pilares del desarrollo del Soft Power en los Estados y han sido fuertemente desarrolladas desde el fin de la Guerra Fría.

Las naciones buscan a través de la cultura construir y mejorar la visión que los demás Estados tienen de ellos, *“es así, que los Estados se sirvieron de la cultura para difundir una imagen positiva de sus países en el exterior, buscando simpatías políticas en el extranjero”* (Rodríguez, 2015). La búsqueda de simpatías políticas a través de la cultura es vital importancia. La cultura y la identidad cultural tienen la capacidad de fijar las bases sobre las que toda la relación entre los Estados se construirá, y por ende, su relevancia es radical. Este espacio es uno de los cuales es trabajado por la Diplomacia Cultural al tener que generar planes y políticas que puedan reforzar, a través de la difusión de la cultura y los lineamientos que la guían, la identidad nacional y como esta es percibida por los actores externos.

En el siglo XX diferentes naciones, principalmente las potencias europeas llevaron a cabo políticas concernientes a mejorar sus relaciones de cooperación y difusión cultural en el mundo. De estas políticas germinaron los institutos culturales en el exterior, como el British Council, el Goethe Institut, la Alliance Française o el instituto Dante Alighieri (Rodríguez, 2015).

Estas potencias constataron que para poder concretar relaciones exteriores que permitieran lograr sus objetivos no bastaba solo con el poder económico o la disuasión militar. Existían áreas como la cultura, que facilitan y logran también en múltiples ocasiones lo que la espada no ha podido conseguir. *“La Diplomacia Cultural no es compartimiento aislado de la economía y la política, por el contrario, constituye una dimensión más de la política exterior”* (Rodríguez, 2015) y como tal debe entenderse dentro también de la transversalidad que crea en torno a ella. Hoy muchos Estados con diversas realidades, ocupan la Diplomacia Cultural para

lograr sus objetivos políticos como el de ser visibilizados y reconocidos por la comunidad internacional (Rodríguez, 2008).

La Diplomacia Cultural se convierte por tal en una amalgama entre el área de la cultura y la piedra angular de las relaciones entre los Estados que es la diplomacia, la cual se ha catalogado como aquella relación llevada a cabo por un agente oficial del Estado en el exterior.

Esto nos permite entender que en la Diplomacia Cultural el rol del Estado y sus agentes son primordiales. Sin ellos la diplomacia no se puede llevar a cabo (Calduch, 1993).

Es importante recalcar que el Estado no está llamado a ser productor de cultura, puesto que su nivel de acción y preocupación principal son las políticas públicas.

En este sentido, la Diplomacia Cultural se preocupa principalmente del ordenamiento, gestión, creación y ejecución de diferentes políticas públicas tendientes a lograr los objetivos en relaciones internacionales a través de los bienes culturales producidos por la población.

Uno de los puntos más concretos es que la diplomacia busca generar acuerdos y relaciones a largo plazo (Schultz, 1997), e incluso en un mundo de información inmediata y altos flujos de comunicación, las relaciones entre los países se han modernizado, pero no ha cambiado el enfoque relacionado con la búsqueda de la visión a largo plazo.

A diferencia de la propaganda, la Diplomacia cultural no busca engañar, sino que busca reforzar el entendimiento mutuo y la confianza entre las naciones (Saddiki, 2009)

No hay que confundir tampoco la Diplomacia Cultural con la Acción Cultural Internacional, puesto que esta última se refiere a las acciones en materia cultural que son llevadas a cabo por diversos actores pudiendo o no incluir a los organismos públicos en el exterior y pudiendo ser realizadas incluso por individuos a título personal (Rodríguez, 2015). Por ende, ésta se encuentra comprendida en el área de la diplomacia pública.

Un ejemplo de estas acciones son las diferentes exposiciones artísticas que hacen artistas de un país en el exterior o las giras de compañías de danza o teatro que realizan a nivel internacional, muchas de ellas financiadas con fondos públicos y con el apoyo y coordinación de los servicios diplomáticos.

Acciones que pueden buscar nutrir las políticas y determinaciones de la Diplomacia Cultural.

“La distinción fundamental de la Diplomacia Cultural es que busca realzar la imagen de un país a través de su historia y riqueza cultural, mientras que la diplomacia pública lo hace a través de estrategias mediáticas” (Rodríguez, 2015). Esto permite entender que es muy probable que la Diplomacia Cultural y la diplomacia pública se encuentren en acciones propias de las misiones diplomáticas, pero con formas y sistemas distintos para ser llevadas a cabo.

La Diplomacia Cultural es más estable, y tiene objetivos y estrategias de acción que le son propios, en un mundo donde la especificidad de las relaciones internacionales llevadas a cabo por diversos actores, incluido los no estatales, hace proliferar diferentes categorías para poder definir y clasificar estas particularidades.

La Diplomacia Cultural es más general y transversal entre estas nuevas categorías emergentes (Rodríguez, 2015).

Esta transversalidad no significa de ninguna manera que no sea necesario que los Estados demarquen, proyecten y ejecuten las acciones y objetivos de su Diplomacia Cultural.

Rodríguez (2015) establece que las características de comprensión mutua, diálogo intercultural, cooperación cultural y educativa reafirman a las manifestaciones culturales como las mejores representantes de la nación. Medidas que guardan en sí el espíritu, historia y proyecciones de la nación y representan los intereses profundos de los pueblos en base a su identidad común.

Esto reafirma el enfoque del tercer pilar de la diplomacia de los Estados y probablemente sea el pilar que permita la relación e integración de manera más natural, como lo demuestra la experiencia en América Latina.

3. Metodología

3.1 Enfoque Metodológico

En la siguiente investigación se realiza un análisis sintético basado en las corrientes teóricas del Idealismo, la Interdependencia Compleja y el Constructivismo. En ese plano se estudiarán diversos casos que serán contrastados comparativamente para el desarrollo de una propuesta de Diplomacia Cultural de Chile.

El enfoque utilizado es de carácter mixto, aunque con énfasis en métodos cualitativos como las entrevistas semiestructuradas y con predominancia del análisis crítico de documentos, que permiten la comparación crítica de los casos.

Esta investigación es de tipo descriptiva y exploratoria, de corte transversal y no experimental.

3.2 Análisis Comparado

El análisis comparado es una de las herramientas más utilizadas en las ciencias políticas y sociales en la investigación de los procesos, modelos, paradigmas y situación de los Estados.

En los estudios internacionales el análisis comparado de casos permite generar un terreno en común para poder enclaustrar los elementos relevantes para la investigación propuesta y poder establecer vínculos comparativos entre los casos.

El método comparativo ya era usado en la antigüedad, pero en las últimas décadas se ha desarrollado al alza en los estudios de ciencia política y tomando un lugar privilegiado entre los métodos más comunes y preferidos (Gomez & León, 2014).

Esto se debe en gran parte a la posibilidad de ser flexible y poder dar respuestas de mayor complejidad a hipótesis que no pueden ser resueltas con los métodos más tradicionales sin olvidar que el método comparativo puede

responder a la utilización de herramientas tanto cualitativas como cuantitativas (Piovani & Krawczyk, 2017). La selección de este método se hizo basado en las pretensiones y objetivos investigativos que buscan dar respuesta a la hipótesis.

Los estudios comparativos son también un insumo para el diseño de políticas públicas y sirven como un parámetro de referencia (Piovani & Krawczyk, 2017). Los análisis comparativos pueden ser transcontextuales, vale decir, pueden establecer una matriz de datos capaz de sistematizar y tener una imagen de la realidad de muchas naciones (Piovani & Krawczyk, 2017).

3.3 Casos seleccionados: Chile, Perú y Brasil

La metodología que se ocupara en este Trabajo Final de Graduación es del análisis crítico comparativo cross-national, el cual se centra en el análisis transcontextual entre países, de Chile, Perú y Brasil, en el ámbito de la Diplomacia Cultural con énfasis en el periodo 2010-2019.

La elección de estos países se basa en que los tres tienen similitudes que permiten que el análisis comparado tenga un sustento mayor. Entre estas similitudes se encuentra el que todos pertenecen a la región de América Latina; espacio geopolítico conocido por sus intentos históricos de cooperación y desarrollo multilateral que se ve reflejado en diversas instituciones dentro del sistema latinoamericano en las más diversas áreas.

Otra similitud es que esta pertenencia a América Latina es también importante en el desarrollo histórico de estos países, debido a que las etapas de colonia, independencia y formación de las repúblicas latinoamericanas presentan similitudes aunque claramente con particularidades y matices.

El análisis de cultura nacional de Geert Hofstede (2011) basado en seis puntos de análisis sobre la cultura y las tomas de decisiones de los países nos permite calcular las diferencias o similitudes entre diferentes casos.

La comparación, de los tres países; Chile, Perú y Brasil, bajo el método de Hofstede se realizó con el sistema Hofstede Insight que permite en base a sus datos consultar la realidad cultural en base a seis dimensiones que son: la Distancia del Poder, entendido como el grado en que los individuos se sienten tranquilos con la delegación del poder y la distancia entre el individuo y este poder;

el Individualismo contra Colectivismo en el cual los países más individuales tienden a preocuparse menos del ámbito familiar y de las organización; el evitar la incertidumbre entendida como la capacidad de la sociedad de aceptar lo que le puede deparar el futuro; Masculinidad contra Femenidad que determina si la sociedad guarda mayor relación con una separación fuerte de los roles tradicionales de género; Orientación a corto o largo plazo; y por último La Indulgencia Personal o la restricción que tendrá que ver con el cómo los individuos se enfrentan al día a día (Hofstede, 2011).

Los tres países estudiados (Chile, Perú y Brasil) se mostraron similares en una distancia al poder amplia, y por ende, baja fiscalización ciudadana; un individualismo bajo, lo cual significa una visión más colectivista y aferrada a la familia, aunque estos patrones pueden ser diferentes dependiendo del área donde trabaje el sujeto. Estos países intentan controlar la incertidumbre lo cual se ve reflejado en la creación de diferentes medios legales para darle institucionalidad a las propuestas como sociedad; los tres Estados presentan una orientación a largo plazo que significa que la gente busca una cultura normativa por sobre el pragmatismo; y los tres presentan una culturas de personas indulgentes con su experiencia de vida.

Este estudio no pretende en ningún caso obviar que existen diferencias importantes en tamaño y altura estratégica entre estos tres países, en gran parte debido al caso de Brasil, que por su tamaño, población y producto interno bruto (PIB), se levanta de manera inmediata como el principal candidato a ser la potencia regional.

Mientras que en el caso de Chile y Perú las similitudes son mayores entendiendo también que entre estas dos naciones no solo se comparten fronteras, sino que se agrega una historia prehispánica donde el Imperio Inca tuvo una fuerte influencia sobre algunos pueblos que habitaban en Chile.

Brasil en cambio es el único país de Latino américa que fue colonia portuguesa. Esto se expresa en el idioma y aspectos culturales que parecieran resquebrajar la base de comparación de la investigación. Sin embargo, no hay que olvidar que España y Portugal son dos naciones que, aunque compitieron durante la época

de la colonia se ubicaron en la misma península generando una cercanía propia de los estados limítrofes en diferentes áreas.

El análisis exige poseer puntos relevantes desde los que se puedan comparar los distintos casos a estudiar. De esta manera, el marco común de comparación son las acciones y paradigmas propuestos en torno al desarrollo de la Diplomacia Cultural. De este marco los puntos relevantes para el devenir de la Diplomacia Cultural se tomaron en cuenta aquellos que se presentan en los estados potencias en el sistema internacional, precursores y propulsores de la Diplomacia Cultural, que generan los elementos básicos para los estados que quieran abarcar esta nueva temática. Éstos puntos son los siguientes: Presencia de una política nacional en Diplomacia Cultural; Relevancia de la Diplomacia Cultural para el Estado; Coordinación entre Ministerios para el desarrollo de la Diplomacia Cultural; Organización institucional de la temática en los Ministerios de Relaciones Exteriores; Presencia de Institutos o Centros Culturales propios de los Ministerios de Relaciones Exteriores; y la Proyección de la Diplomacia Cultural para los Objetivos Nacionales.

Por último, es significativo mencionar que el sistema de Hofstede (2011) se refiere a las culturas nacionales y no a que esta sea la única forma de comportarse de los individuos que residen en aquellos países, ya que cada persona es libre para determinar sus acciones. Sin embargo, este estudio se basa en las acciones de los estados y en las políticas llevadas a cabo por los mismos, actores para los que está pensado el sistema de comparación de naciones.

3.4 Entrevistas semiestructuradas mediante cuestionario

Se ha desarrollado un cuestionario para realizar entrevistas semi estructuradas con diferentes personas del mundo de la diplomacia, la política y la cultura con el fin de recabar información actualizada y que no puede ser encontrada en los medios clásicos de información como lo son documentos oficiales, ensayos, investigaciones y otros. Se procuró buscar personas de cada uno de los países a estudiar para poder recabar y mejorar el estudio de cada caso sin discriminación.

Este cuestionario contó de seis preguntas que se basaron en los puntos relevantes que se recogieron desde la metodología comparativa, en base al marco teórico que se utiliza para esta investigación. La mayoría de las preguntas fueron

dirigidas en torno a las acciones de los Estados, con los cuales los entrevistados tenían más cercanía por su nacionalidad, y por trabajar para estos. El cuestionario tipo y las entrevistas se encuentran en el Anexo de este Trabajo Final de Graduación.

3.4.1 Entrevistados

Se seleccionaron personas claves con amplio manejo en la temática ya sea por el cargo en el cual se desempeñan o se han desempeñado y por su desarrollo académico en temáticas afines al tema de esta investigación.

Se realizaron entrevistas presenciales y algunos cuestionarios fueron enviados de manera electrónica para que los informantes pudieran responder de manera digital.

Los entrevistados son los siguientes:

A) Señora Aida García Maguiña, quien es segunda secretaria del Servicio Exterior Peruano, ella lleva 2 años desempeñándose en el cargo de encargada de Cultura de la embajada del Perú en Chile. Con anterioridad trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en Lima. Es funcionaria de carrera y fue la mejor egresada de su generación en la academia diplomática del Perú. La Sra. Aida concedió una entrevista en la embajada del Perú en Santiago la cual fue grabada y luego transcrita.

B) Se envió el cuestionario a la señora Mirtes Juliana de Figueiroa Viana, secretaria del Servicio Extranjero de Brasil y encargada del sector de cultura y educación de la embajada de Brasil en Chile. Respondió que no se sentía cómoda respondiendo a las preguntas ya que la posición en la cual ella se encuentra es de ocuparse directamente de la Diplomacia Cultural y está supeditada a la jerarquía funcionaria; aun así, remitió importante información sobre la Diplomacia Cultural brasileña y su ordenamiento institucional, así como documentación acorde.

C) Se solicitó vía ley de lobby de Chile (Ley 20.730) una audiencia con la directora de la Dirección de Asuntos Culturales (Dirac) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Minrel). Esta fue concedida para el día 29 de enero del año

2019. Asistieron a la reunión Doña Maritza Parada, directora, y Don Miguel Ángel Coll, subdirector; la entrevista no pudo ser grabada, pero se tomaron apuntes basados en las preguntas realizadas. Maritza Parada es una gestora cultural de larga trayectoria en importantes instituciones culturales como el Teatro Municipal de Santiago y fue también una destacada bailarina. Miguel Ángel Coll es un funcionario de carrera de la Cancillería y ostenta la jerarquía de consejero en el servicio exterior de Chile.

D) El Señor Agustín Squella Narducci, Académico de la Universidad de Valparaíso, no pudo conceder una entrevista presencial, pero solicitó el envío del cuestionario el cual respondió de manera online. Agustín Squella es un jurista, periodista colegiado y académico universitario de Chile. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en año 2009, se ha destacado por sus constantes aportes a la discusión nacional sobre Políticas Públicas.

E) Se concertó una entrevista con don Raúl Allard Neumann, quien ya había contestado el cuestionario con anterioridad y profundizó sus respuestas en la entrevista presencial. Allard es director del programa de Magíster en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios y Asistencia Legislativa (CEAL) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) desde su fundación. En el área específica de cultura y políticas culturales se desempeñó como Secretario Ejecutivo de Educación, Ciencia y Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington y fue también Subsecretario de Educación en el gobierno de Patricio Aylwin, cuando el ámbito de cultura era parte del Mineduc y se creó el Fondart, la Ley del Libro, la Ley de Premios Nacionales. Fue presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la presidenta Bachelet en el año 2006-2007, que fue posteriormente denominada comisión Allard. Es un prestigioso académico en el área de las relaciones internacionales y director de la Asociación Chilena de Especialistas Internacionales.

4. Análisis

4.1 Diplomacia Cultural en Latinoamérica

El desarrollo cultural en Latinoamérica es de carácter complejo. La región no tiene una única identidad, como dijo Vargas Llosa al recibir su Doctor Honoris Causa en la Universidad Simón Bolívar: *“esa amalgama es nuestro mejor patrimonio, ser un continente que carece de una identidad porque las tiene todas...”* (Pilato, 2008). Aun así, todas las naciones americanas guardan una historia marcada por la experiencia precolonial, la historia como colonia de España o Portugal y luego una historia desde la independencia de las diferentes naciones durante el siglo XIX. Las naciones propiamente americanas tienen además en su origen como punto central la situación del mestizaje. El desarrollo desde esta realidad ha permitido en América Latina experiencias comunes en torno al cultivo y formación de la identidad. Este cruce que no es suprimir lo indígena, sino que conjugarlo con la experiencia colonial y construir en base a esto una identidad propiamente latinoamericana (Sosa, 2010). Este encuentro latinoamericano se acrecienta en la cultura, donde sus mayores exponentes han podido encontrarse y ser parte de movimientos que abrazan a sus contrapartes europeas, como también la posibilidad de creación de movimientos propiamente americanos.

El desarrollo de la cultura como se ha visto es primordial para el desarrollo identitario, y como tal, es plausible ver en América Latina un desarrollo identitario por tanto, más eficiente que otras dimensiones, como la política o economía. Descubrir puntos comunes de encuentro y diálogo para el desarrollo del sentir latinoamericano; ampliar los ámbitos de acercamiento y reflexionar sobre el paradigma clásico que fue propuesto ya a finales de la década de los 80 (Muñoz, 1987).

Con el fin de la Guerra Fría y en un sistema internacional unipolar con una potencia hegemónica, que luego demostrara su estado de decadencia y el surgimiento de nuevos centros de poder, significó también un renacimiento de las relaciones y actualización de la dirección que toma la integración latinoamericana, pasando en un principio por una fuerte preocupación económica tanto en apertura durante los 90, evolucionando a una visión más solidaria y regional al iniciar el nuevo siglo (Granato & Perrotta, 2015) y finalmente desmarcarse de la influencia norteamericana que se vio en el inicio de siglo, con experiencias como Unasur y

el nacimiento en el último tiempo de la Alianza del Pacífico, que intentan generar nuevos espacios de diálogo entre países de la región en base ya no a una integración de visión de autoridad supranacional sino que más diverso y multinacional. Esto es una incógnita en el caso de PROSUR.

Una de las dificultades que se puede apreciar, es que el desarrollo de los países latinoamericanos es dispar y en el caso de sus cancillerías esto se percibe a simple vista. Por lo mismo, el desarrollo de un área como la Diplomacia Cultural también presenta disparidades. Sin embargo, de manera general, el área de cultura y de integración regional a través de la cultura viene en auge debido en gran parte a la superación y nuevas formas de constituir identidad latinoamericana en los países de la región (Sosa, 2010).

Pero también por el desarrollo a través de la cultura y la consolidación de áreas como las industrias culturales y creativas que han significado la apertura de nuevas discusiones en torno a la Diplomacia Cultural (Rey, 2007). Estas industrias tienen la capacidad de tener una doble naturaleza: Económica que genera riquezas y Cultural que produce y consolida valores culturales. Este fenómeno se encuentra en expansión continua desde la mitad del siglo XX potenciado por los medios de comunicación masiva (UNESCO, 2010). En tanto, los medios de distribución también se han diversificado al incorporar elementos como los sistemas de streaming a través de internet, las aplicaciones móviles de difusión de programas culturales y la digitalización de los medios como la radio y la televisión; permitiendo que el público potencial se expanda exponencialmente.

4.2 Análisis de Casos

4.2.1 Perú

4.2.1.1 Antecedentes Históricos Culturales

Perú es una de las pocas naciones americanas que tiene el privilegio de ser uno de los centros neurálgicos de una de las civilizaciones precolombinas, en este caso del Imperio Inca. Este hecho marca la historia de Perú, aunque no se debe olvidar que *“los incas son parte de la historia de Perú, pero no viven Perú. Más bien ponen los cimientos, preparan el terreno...”* (Holguín, 1999), que termina por la creación de Perú, nombre dado por los españoles (Prescott, 1851).

La nación peruana moderna no se entiende sin la conquista que sentaría las bases de la configuración actual del país (Holguín, 1999). Bases que se construyen en tiempos de la colonia transformando al Perú en una nación de relevancia para el Imperio Español y el continente.

Esta importancia se haría latente en la fundación del Virreinato en los territorios del actual Perú, la férrea defensa que hará España de sus intereses y gobiernos ante los movimientos independentistas y los servicios e instituciones que se encontraban en el virreinato.

Esta relevancia se vio reflejada en la calidad de las obras culturales de Perú, en gran parte por la importación de obras de arte principalmente religiosas y de libros que llegaron desde la metrópoli, hecho que posibilitó también el desarrollo de una cultura que buscaba en las diferentes obras de Europa, una inspiración que se presentó en forma de copia de las originales por parte de los artistas de América

Sin embargo, la creación de obras culturales populares con preponderancia en zonas alejadas de las ciudades generó un espacio de creación que en conjunto con el sincretismo religioso fue lugar de germinación de los antecedentes para la identidad y cultura peruana.

Luego de superado el periodo colonial, Perú reforzó la creación y validación de sus instituciones. Esto también demuestra su cultura e identidad en las nuevas instituciones, basadas en la experiencia colonial que significó la independencia. No hay que olvidar que en esta nueva nación existe una realidad cultural de gran riqueza y heterogeneidad con presencia de una población indígena importante, pero también de inmigrantes y de población de esclavos que habían sido traídos durante la época colonial; *“el Perú que conocemos [...] debe su inicio al encuentro que la Providencia dejó que en esta tierra tuvieran [...] los aborígenes cobrizos y los extraños cristianos españoles, a quienes servían [...] algunos negros traídos de África”* (Holguín, 1999). Esta heterogeneidad en Perú es un aspecto que es difícil de dimensionar o constatar en un primer acercamiento a la realidad del país, pero es también hasta el día de hoy una fuente de oportunidades y desafíos.

A finales del siglo XIX, la Guerra del Pacífico con Chile significó un duro golpe para la sociedad peruana y *“hay acuerdo en que la guerra con Chile aceleró la formación de la conciencia nacional y puso al descubierto el Perú profundo, con sus males y esperanzas...”* (Holguín, 1999).

En el siglo XX, Perú en concordancia con las nuevas experiencias modernistas latinoamericanas que se vieron reforzadas por el ocaso de España y de su influencia en la región.

La pérdida de las últimas colonias en América y el fin del Imperio Español, repercutieron en la imagen que reflejaba sobre América. Se agrega en ese inicio de siglo XX los sentimientos que ocasionan las independencias de Sudamérica, que cultivaron una búsqueda por tener una identidad propia reforzada y moderna. Perú demuestra esto en experiencias poéticas como la de Cesar Vallejo y su poemario Trilce, considerado un adelanto a la época, obras pictóricas como Fernando de Szyszlo y en las nuevas artes nacientes como la fotografía mestiza de Martin Chambi.

4.2.1.2 Estado actual y Desarrollo de la Diplomacia Cultural

La diplomacia de Perú es de alta profesionalización, sus funcionarios en gran mayoría son de carrera, se forman y perfeccionan en la Academia Diplomática de Perú desde 1956 y los nombramientos son por concursos de antecedentes. Esto ha permitido que la diplomacia peruana sea reconocida por no estar supeditada a los vaivenes de los cambios de gobiernos o de los objetivos políticos de los partidos gobernantes, sino que priorizando el funcionamiento como parte fundamental del Estado y sus políticas nacionales.

Perú ha desarrollado una política nacional en Diplomacia Cultural que se conforma de diferentes disposiciones y propuestas para poder llevar a cabo de la mejor manera, no solo el tema específico de la Diplomacia Cultural, sino que, para poder cumplir sus objetivos generales en Política Exterior.

Como país se han propuesto como objetivo en Política Exterior ser una potencia en el espacio regional (García, 2019). Dicho objetivo, que parece ser muy ambicioso, es también primordial para entender el por qué del nuevo enfoque en Diplomacia Cultural, que busca desarrollar objetivos culturales, políticos, económico-comerciales y de relación con las comunidades peruanas en el exterior (Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, MRREE Perú, 2003) a través de la política cultural. La Diplomacia Cultural es primordial para poder establecer diálogos cooperativos entre las naciones, y es una de las formas menos

conflictivas de avanzar en la altura estratégica, que es fundamental cuando la pretensión es llegar a una posición de potencia regional.

Hoy Perú no se desconecta de este gran objetivo, sino que más bien, es consciente que para lograrlo necesita mesura y un avance constante. Al respecto, Aida García (2019) explica que Perú es mucho más que la historia incaica, que en el país aceptan y valoran la formación nacional. Amazonas cubre una parte importante del Perú y esto contrasta con la visión generalizada de un Perú andino y desértico. La encargada de cultura informa que el Perú ha apoyado y sigue apoyando dentro de su Diplomacia Cultural el ambiente gastronómico que le ha traído grandes satisfacciones al país y que hoy es una de las cartas de presentación más significativas de la nación peruana. Esto último se refleja en que existe un programa específico en gastronomía dentro de la política de Cultura de la Cancillería peruana (MRREE Perú, 2003).

Perú busca en la Diplomacia Cultural y su desarrollo una forma de comunicarse con sus connacionales en el extranjero que en el caso particular de Chile son una comunidad importante (García, 2019).

Esta comunicación desde la cultura sirve no solo para permitir que los peruanos en el extranjero recuerden y celebren su origen, sino también para poder posibilitar diálogos interculturales con los países receptores; aunque García explica que efectivamente esto se ha logrado “parcialmente”. Es de interés de la diplomacia peruana el poder profundizar estos aspectos para que sean los peruanos en el extranjero quienes entiendan y se apropien del desarrollo cultural en el exterior, conjugando así la Diplomacia Cultural con la Diplomacia Pública, pero sin olvidar el rol fundamental del Estado en el ámbito cultural.

La representante de Perú aclara que es complejo este tema debido a que las acciones que se realizan en cultura siempre cuentan con un grado de incertidumbre sobre los posibles resultados y cómo estos ayudan a la consecución de objetivos de la Política Nacional.

En cuanto a la institucionalidad en Diplomacia Cultural, Perú maneja su política en el área desde el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General para Asuntos Culturales, que cuenta con cuatro direcciones y un centro cultural para desarrollar el plan de Política Cultural del Perú en el Exterior (Imagen

1)

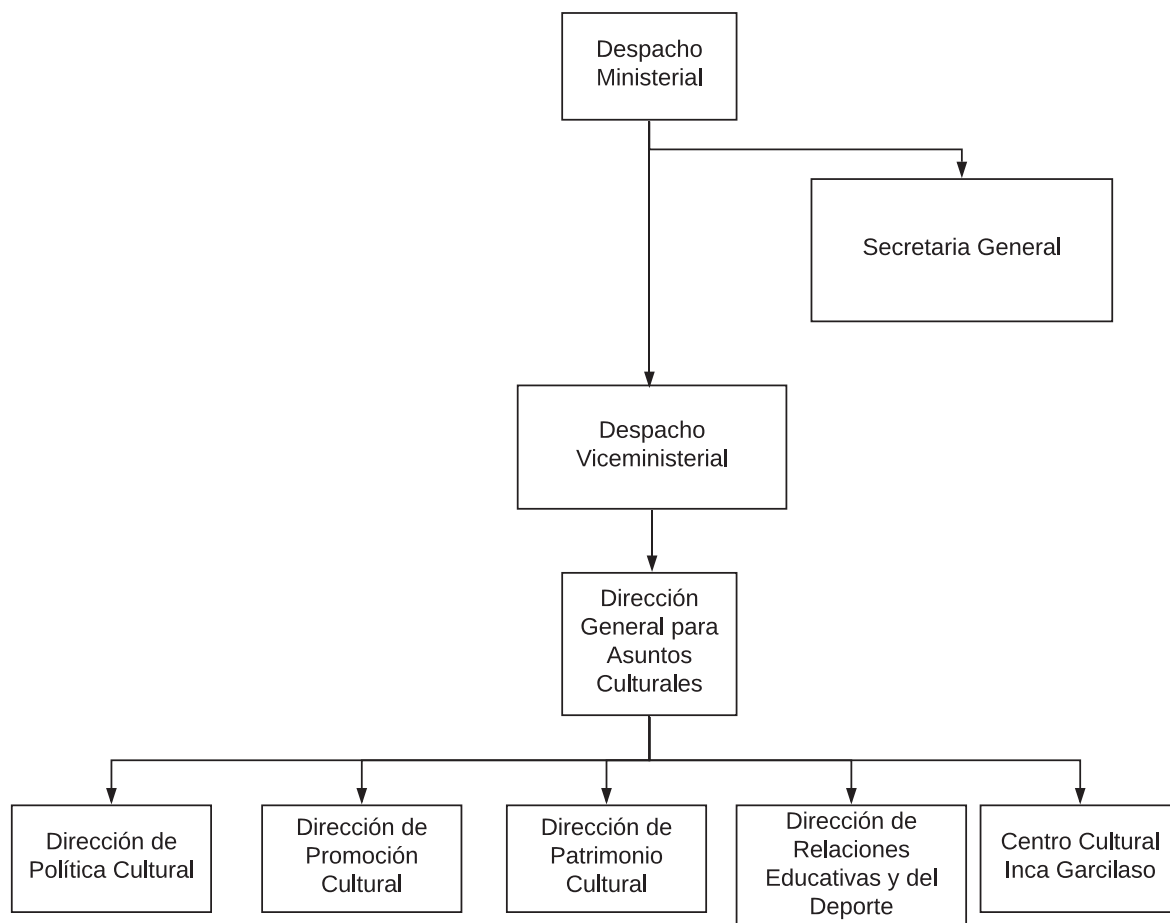


Imagen 1 Organigrama de la Dirección General para Asuntos Culturales de Perú. Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Ministerio de RR.EE. Perú

Aparte, debe lograr que exista una coordinación con otros ministerios afines, lo cual ha podido lograr bajo el paraguas que brinda esta política nacional en el área específica de la cultura. Son diferentes los ministerios que actúan, pero en pos de objetivos claros y posibles; con un gran objetivo específico que es el de mejorar el posicionamiento del país en el exterior (García, 2019).

Perú también ha desarrollado un centro cultural propio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega, que se encuentra en Lima y se funda con perspectivas de ampliarse en el exterior (MRREE Perú, 2003). Estos centros podrían ser un espacio común que reúna a los peruanos y al mismo tiempo facilite la relación entre los pueblos pudiendo mejorar la inserción de los peruanos en el exterior, en base al diálogo cultural. En esa línea, García expone que existe la posibilidad de que la primera ampliación de

estos centros culturales tenga como destino Santiago de Chile, por la relación especial que se da entre ambos países limítrofes, potenciada por la cantidad importante de nacionales peruanos que están radicados en Chile (García, 2019).

4.2.2 Brasil

4.2.2.1 Antecedentes Históricos Culturales

Brasil es el país más grande de Sudamérica, representando un 47% de todo el territorio y es el único país del subcontinente que fue colonia portuguesa. En su interior, antes de la llegada de los conquistadores europeos, se habían desarrollado diferentes etnias indígenas, muchas de las cuales siguen presentes hasta el día de hoy.

En Brasil el idioma oficial es el portugués, pero se reconoce presencia de por lo menos 150 lenguas indígenas (Müller, 2008). Muchas de las tribus indígenas a la llegada de los europeos tendieron al mestizaje, no obstante, varios grupos indígenas se resguardaron en la Amazonía permaneciendo en comunidades semi aisladas y limitando la comunicación y relación con otros a su mínima expresión.

La llegada de los portugueses a los territorios de Brasil significó un desarrollo relevante principalmente en las zonas costeras de este gigante de Sudamérica; lo cual genera una disparidad entre el desarrollo de las ciudades costeras y los pueblos al interior del país. El gran desarrollo económico del Brasil colonial fue en un principio gracias a la agricultura con la producción de la caña de azúcar y posteriormente la minería del oro y piedras preciosas. Estos productos de alta cotización en los mercados europeos, y la experiencia de los portugueses en el área de los negocios marítimos junto al sistema de colonización privada dispuesta por la corona portuguesa, permitieron que la economía de Brasil pudiera expandirse ayudado por un sistema de producción basado en el trabajo de esclavos (Prado, 1945).

Ser colonia de Portugal decantó en diferencias en su proceso independentista al compararlo con países que fueron colonias de España. Esto se debió a que la familia real de Portugal, al verse asediados por las tropas de Napoleón, decide escapar y refugiarse en Rio de Janeiro, pudiendo manejar el imperio portugués desde esta zona de ultramar a la cual le fue concedida un estatus similar al de la

metrópoli. A la vuelta de la familia real portuguesa a Europa, el rey Juan VI decide suprimir los privilegios que había tenido Brasil durante el periodo anterior; con esto provocó la ira de los nacionalistas que encontraron en el heredero al trono -quien había quedado como regente de Brasil- un aliado, permitiendo su independencia y convirtiéndose en el Imperio de Brasil, con Pedro I como emperador (Dos Santos, 1995). Esta transición pacífica de ser colonia de Portugal a convertirse en un Estado Monárquico es una particularidad de Brasil, aunque hoy en día hay voces disidentes sobre el carácter pacífico de esta independencia: *“creación en apariencia pacífica del nuevo Estado monárquico (acompañada de una persecución radical a las fuerzas republicanas de los pequeños artesanos y comerciantes que se rebelaron en... 1817 y en las guerras civiles de 1831 a 1835)”* (Dos Santos, 1995).

Esta situación significó que Brasil fuera el único territorio de Sudamérica que tuvo un sistema monárquico después de independizarse de la metrópoli europea, por lo que la formación de la nación se dio en el periodo del imperio principalmente durante el reinado de Pedro II que trajo orden y paz al país. Esa es una de las particularidades de Brasil en comparación con los demás países de la región (Pimenta, 2009).

Estas particularidades no alejaron a Brasil del ideario propio de Latinoamérica en ese periodo:

“la única Monarquía Constitucional dentro de una América Republicana. Además de brindarle una estabilidad conservadora, esta situación no lo diferenciaba de manera profunda de otros países. La misma ideología liberal, culta pero autoritaria, que orientó [...] la independencia de las repúblicas latinoamericanas moldeaba la cabeza del emperador e influía a los partidos del imperio (Dos Santos, 1995)”

La presencia en Brasil de indígenas, esclavos africanos y los inmigrantes europeos, siendo estos últimos dos grupos los de mayor relevancia en la formación de la nación tanto a nivel cultural como económico, fueron relevantes en la modernización del Estado Imperial, que descansaba sobre el liberalismo “mestizo” de la burguesía agroexportadora (Dos Santos, 1995) .

Terminado el periodo imperial, y desde inicios del siglo XX, el Estado brasileño tomó en consideración seriamente su cultura como una forma de presentarse al mundo y poder dialogar con él, tomando en cuenta que entendían que su altura estratégica los convertía en una posible potencia regional, esto sumado a sus buenas e históricas relaciones con Europa y la proyección natural de sus costas al viejo continente y África.

Los primeros pasos en el área de internacionalización de la cultura en Brasil fueron de corte nacionalista, poniendo énfasis en que la excolonia portuguesa no era un Estado que pudiera ser simplemente visto en menos (Dumont & Flechet, 2014). Esta relación especial queda clara cuando vemos que el primer centro de la Alliance Française en América fue inaugurado en Brasil en 1884, momento en que la Diplomacia Cultural aún estaba lejos de ser concebida como concepto y práctica en el concierto internacional.

Estos hechos llevaron a Brasil a permearse de las relaciones culturales internacionales. Esta experiencia en relación con centros e institutos culturales de otros países sirvieron como modelo para forjar la política sobre cultura y las relaciones internacionales (Dumont & Flechet, 2014).

Brasil a principios de siglo ya había generado centros culturales en el exterior y políticas de difusión cultural, tanto en Europa como América. Estas acciones lograron que el país fuera reconocido a nivel global, permitiendo además una expansión turística que también le ha significado ser percibido como un país atrayente en términos culturales.

4.2.2.2 Estado Actual y Desarrollo de la Diplomacia Cultural

Brasil es el país de mayor población de América Latina, el quinto a nivel mundial, es la economía más grande de Sudamérica y la octava del mundo (Central Intelligence Agency, CIA, 2016); pertenece al grupo de los BRICS, que reúne a las economías emergentes de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y tiene pretensiones de convertirse en miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU (Ministério das Relações Exteriores do Brasil, 2018). Tiene relaciones solidas con los países americanos, en atribuable en gran medida a que comparte frontera con casi todos los países sudamericanos excepto Chile y

Ecuador, también guarda buenas relaciones históricas con Europa por el alto flujo comercial que se da entre ellos por la vía atlántica que representa el 20% de sus exportaciones. En las últimas décadas Brasil ha generado importantes relaciones comerciales con Asia, que representan el 40% de sus exportaciones (Simoes & Hidalgo, 2011). El Estado brasileño ha generado cooperación y ayuda con diversos países africanos siendo durante años el país de Sudamérica que más fondos aportó a la ayuda internacional.

La diplomacia brasileña es considerada como la más profesional de Sudamérica. El Ministerio de Relaciones Exteriores, conocido como Itamaraty, posee un presupuesto acorde a una diplomacia moderna y de alto impacto; es reconocido por tener funcionarios de diferentes posturas políticas trabajando de manera conjunta y poniendo como principio rector los objetivos nacionales en el área (De Sousa, 1983).

En el caso específico de la Diplomacia Cultural existe una visión positiva de diferentes investigadores sobre la gestión del Itamaraty en el área específica de la cultura (Telles, 2011). En la actualidad está a cargo del Departamento de Cultura del Itamaraty que se organiza en las siguientes seis reparticiones:

1) La División de la Promoción de la Lengua Portuguesa (DPLP) que promueve la difusión de la lengua portuguesa y también está encargada de la Red Brasil Cultural que posee 24 centros en diferentes países de América, Europa, Asia y África, además de cinco núcleos de estudio y cerca de cuarenta lectorados.

Los centros de estudios funcionan como una extensión de la embajada donde se ofrecen cursos de lengua portuguesa para profesionales y público general, así como la difusión de la cultura del país. Los núcleos de estudio igualmente están vinculados a las embajadas y realizan las funciones de los centros, pero con menores instalaciones. Los lectorados son profesores universitarios seleccionados por concurso público para trabajar en diferentes universidades en el exterior con el fin de enseñar dictando clases de lengua portuguesa y temas relacionados con las manifestaciones culturales de Brasil.

2) La División de Operaciones de Difusión Cultural (DODC) es aquella que busca promover y difundir la cultura brasileña en el exterior en sus más diversos aspectos como las artes visuales, escénicas, música y literatura. Esto se realiza a través de los Programas de Difusión Cultural en el exterior y de los acuerdos bilaterales de cooperación cultural.

Los programas de difusión cultural en las embajadas y consulados se realizan de manera conjunta con los funcionarios que se encuentran en servicio. Se evalúan constantemente los programas entre este grupo y los artistas que acuden, siempre procurando evaluar las condiciones y los intereses de los países donde se encuentra cada misión. La evaluación de cada actividad se enriquece también a través del análisis del impacto y repercusión en la prensa local y brasileña. A la DODC le compete además coordinar la negociación e implementación de los instrumentos jurídicos bilaterales que tienen por objetivo aproximar la cultura de Brasil a los otros países.

3) La división de Promoción Audiovisual (DAV) se preocupa de promover y apoyar la presencia del cine brasileño y de la producción para la TV brasileña en el exterior. Esta división se coordina de manera constante con el Ministerio de Cultura y su Secretaria Audiovisual; y con la Agencia Nacional del Cine, para que su accionar esté de acuerdo con la política de consolidación de la industria audiovisual de Brasil. Esta división busca la presencia de la producción brasileña en diferentes festivales, muestras y eventos en el exterior, y también organiza eventos en los centros de estudios brasileños, institutos culturales y embajadas de Brasil.

4) Coordinación de Divulgación (DIVULG) es el área responsable de la diseminación en el exterior de informaciones sobre cultura, actualidad y otros aspectos de la realidad brasileña. Para realizar su misión implementa de manera constante un programa de divulgación en conjunto con las embajadas y consulados de Brasil para la difusión de información sobre la actualidad en el país. Esta área también está a cargo del programa Formadores de Opinión que busca a través de la invitación de periodistas y otras personalidades de importancia para visitar el país, y con esto concientizar y mostrar los diferentes avances que ha realizado la nación a través de políticas públicas con el fin de construir en el exterior una imagen de Brasil precisa, positiva y libre de estereotipos.

5) División de Acuerdos y Asuntos Multilaterales Culturales (DAMC) es el área responsable de los temas de cultura tratados en los diferentes organismos multilaterales. La negociación y posterior acompañamiento desde la tramitación hasta la ratificación de acuerdos multilaterales referentes a la cultura.

Dicha división además está a cargo de generar las líneas de actuación de Brasil en la UNESCO defendiendo la postura del país en torno a la cultura y el patrimonio.

También es función de esta división el atender las demandas de índole cultural que surgieran de organismo multilaterales y regionales como la OEA, Mercado Común del Sur (MERCOSUR) Cultural, Consejo Sudamericano de Cultura, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Comunidad de Estados Latinoamericano y Caribeños (CELAC).

6) La división de Temas Educativos (DCE) se ocupa de los temas relacionados con la promoción de la educación en Brasil, la internacionalización de la educación superior, la gestión de becas de estudios universitarios entre Brasil y otros países y la cooperación educacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil se encuentra compuesto de una institucionalidad de gran envergadura y compleja (Imagen 2), que se transmite en el ordenamiento del Área Cultural (Imagen 3) con énfasis en aquellas áreas que han querido potenciar en concordancia con los objetivos nacionales tanto en cultura y educación, con las directrices de la política exterior de Brasil.

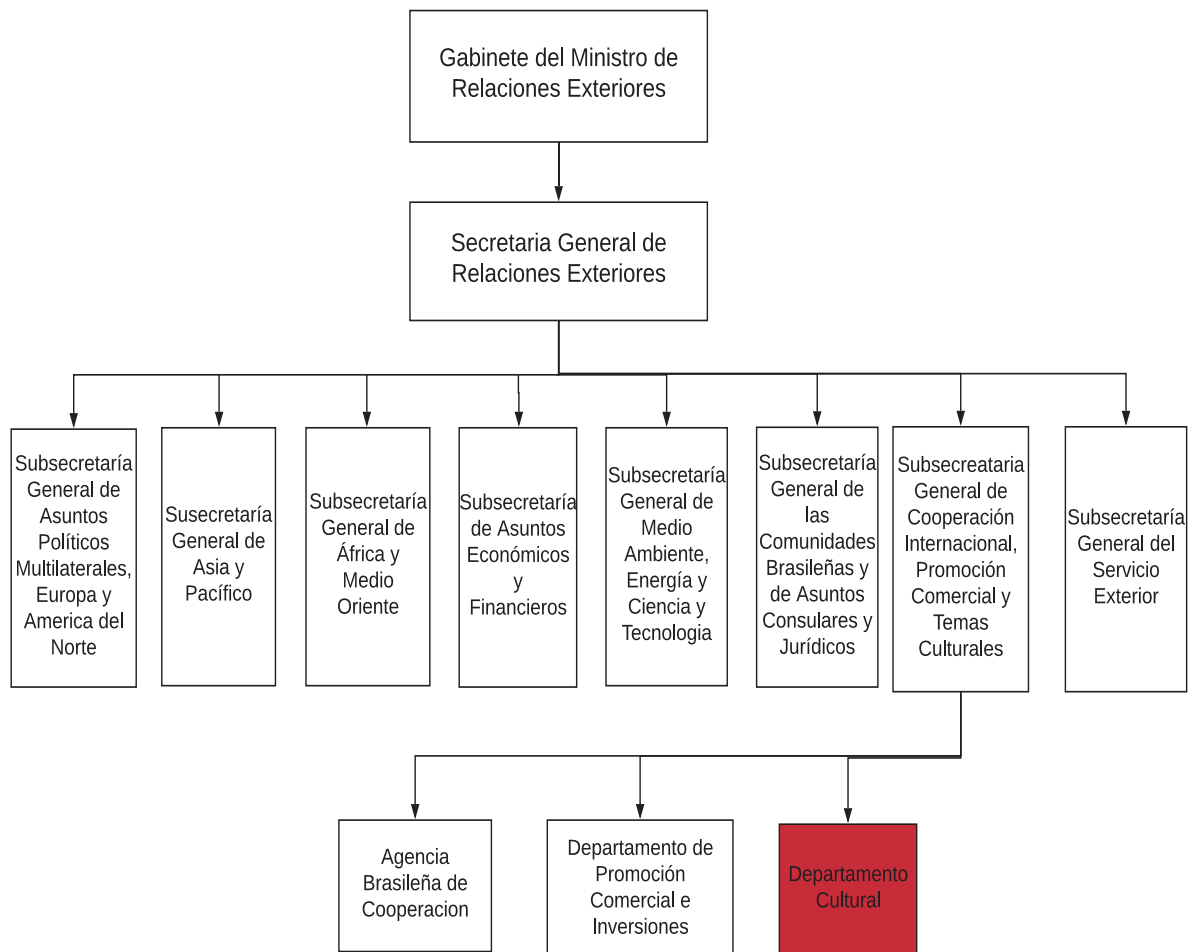


Imagen 2 Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil

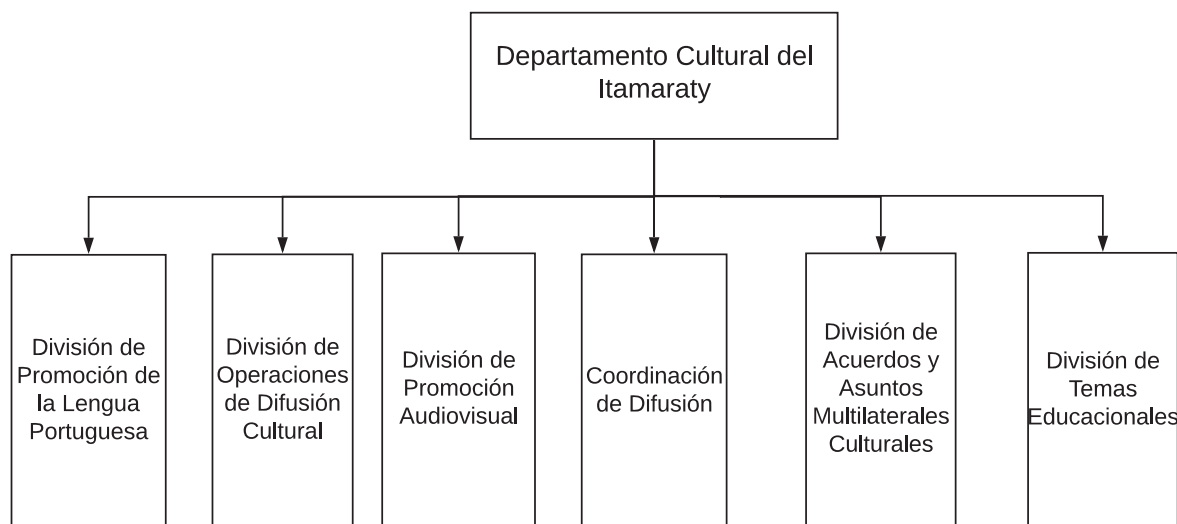


Imagen 3 Organigrama del Departamento Cultural del Itamaraty. Fuente: Elaboración propia en base a documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

Este desarrollo y metas, aunque parecen estar en segunda línea en materia de Política Exterior son proyectos a largo plazo. Sin embargo, al analizar detenidamente el aporte de la Diplomacia Cultural en la política exterior brasileña se puede constatar que no es un simple capricho, sino que una parte importante del accionar del Itamaraty (Saute, Chagas, & Ruiz, 2018).

4.2.3 Chile

4.2.3.1 Antecedentes Históricos Culturales

Chile es el país más austral del continente americano y su extensión le permite tener una diversidad geográfica y cultural representados en los diversos pueblos indígenas que habitaron el territorio antes de la llegada de los conquistadores desde España. Esta presencia indígena llegó a ser fuertemente influenciada por el imperio Inca hasta el río Maule y con presencia constante hasta el Aconcagua. La situación austral del país, la aparente separación por medios naturales con los demás Estados americanos y su larga costa son determinantes para entender el desarrollo cultural y político de Chile. La temprana cohesión del Estado Nación basada principalmente en que *“en su origen ayudaron las condiciones geográficas, menos presentes en otros lugares de América Hispana”* (Fermandois, 2005).

La larga costa frente al océano Pacífico ha determinado la historia portuaria del país y su relación con los países de la cuenca. Durante las últimas décadas del

siglo XIX y las primeras del siglo XX con las potencias europeas que ocupaban los puertos de Chile, principalmente Valparaíso como lugar de repostaje y comercio marítimo con los otros países americanos (Arrau, 2008).

La colonización de Chile fue de las últimas de América, estuvo marcada por la resistencia indígena en el sur de los pueblos mapuches que lograron detener el avance español y concertar una paz relativa para su territorio, hecho único en la colonización española de América. Esto generó un desarrollo del país concentrado en sus centros estratégicos tanto comercial como militar que determinará el camino de centralización del poder. Reforzado a inicios del siglo XX con el paulatino éxodo del campo a la ciudad. La concentración propició que Santiago, Concepción y Valparaíso se volvieran durante gran parte del siglo XX los referentes en el desarrollo y producción cultural del país, como también en la administración y retención del poder estatal. Esta centralización no fue discutida y rebatida hasta el siglo XX cuando se plantea la descentralización y regionalización dentro de la política de planificación del país, discusión que sigue latente (Thayer, 2011).

La diplomacia de Chile históricamente ha sido construida en base a ciertas ideas fuerza, siendo la principal el respeto al derecho internacional y a los tratados suscritos (Fermendois, 2005); esta idea ha marcado a una cancillería que ha tenido la capacidad de postular innovaciones dentro de este marco del derecho internacional siendo un caso notable el del Derecho del Mar y la creación de la Zona Económica Exclusiva.

4.2.3.2 Estado Actual y Desarrollo de la Diplomacia Cultural

La cancillería chilena ha podido generar innovación en el área del derecho internacional pero también desde el retorno a la democracia ha sido uno de los pioneros en Sudamérica en la firma de tratados comerciales del más alto nivel con características altamente innovadoras. Esto se refleja en la firma de 27 Tratados de Libre Comercio (TLC) con más de 50 países, algunos de estos tratados se han profundizado en acuerdos que van desde lo comercial e incluyen obligaciones de protección a los derechos democráticos, de trabajadores y de la población en

general para los países firmantes (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, 2009).

Chile ha logrado en estas últimas dos décadas posicionarse como un Estado abierto al diálogo y a la participación multilateral en los más variados ámbitos, pero con preponderancia en el económico. Acción que se refleja en la participación del país en la concepción, establecimiento y desarrollo de la Alianza del Pacífico, experiencia multilateral de carácter económico cooperativo y sin pretensiones de ser un organismo regional.

Chile cuenta con un Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) en proceso de modernización desde el año 2018, la Ley 21.080 que establece esta modernización eso si realiza sus mayores cambios en torno a fortalecer el área económica de la Cancillería, elevándola a la altura de una subsecretaría. En esta línea, el profesor Allard (2018) indica que existe en la Ley una alusión clara a la cultura, situación que genera un antecedente que debe ser tomado en cuenta; puesto que el área cultural se transforma en un objetivo más de la política exterior. Por su parte Agustín Squella transparenta que hoy la mayor atención de la Política Exterior chilena es en las relaciones económicas entre los países incluso afectando a otras áreas. En el caso de cultura hay una fijación de los países en el área de las industrias culturales (Squella, 2019); algo que el MINREL ha posicionado este año bajo la denominación de Economía Creativa que a través de un trabajo conjunto de la Dirección de Asuntos Culturales del MINREL (DIRAC), la institución del MINREL encargada de la promoción de la oferta exportable de Chile (ProChile) y la DIRECON, permite potenciar esta área de la cultura que se ve en estrecha relación con la economía y negocios, y no con la diplomacia y las relaciones internacionales.

En Chile, el ámbito cultural para el exterior recae en la DIRAC, esta Dirección es la que posee las facultades para desarrollar todas las acciones referentes a cultura en el exterior a nombre del estado (Allard, 2015). La DIRAC cuenta con un organigrama diverso y está dentro de las responsabilidades de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores (Imagen 4).

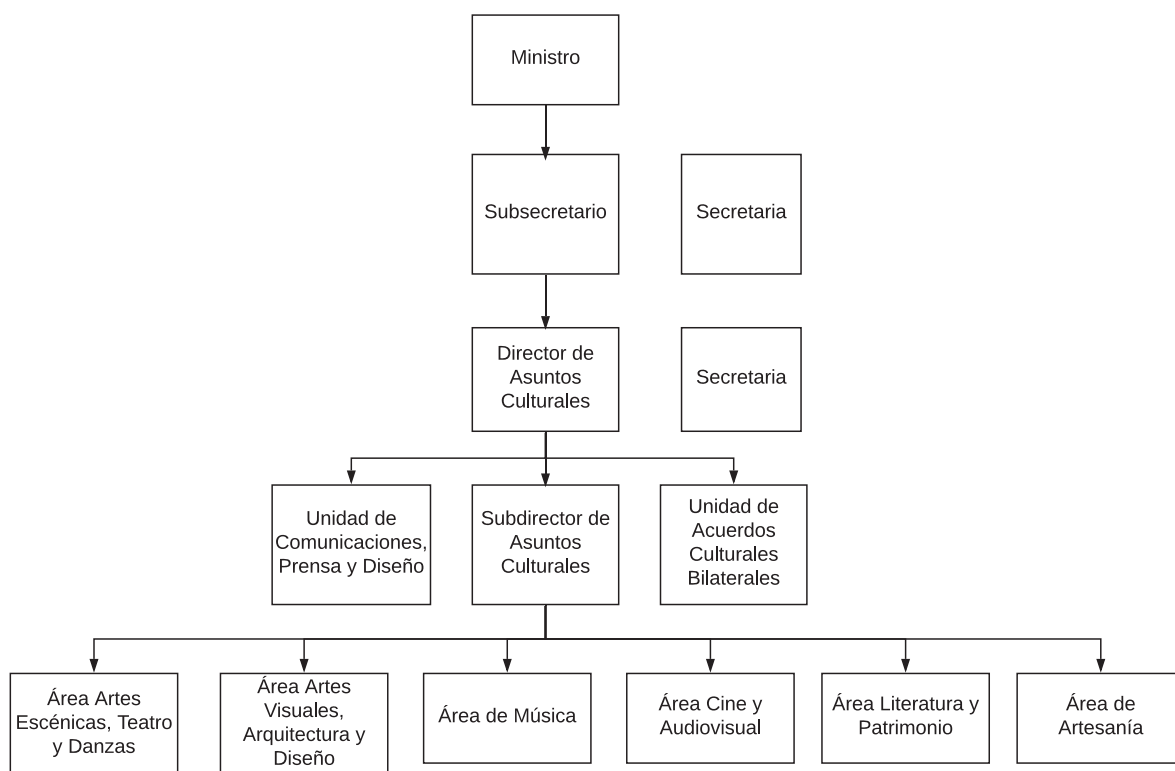


Imagen 4 Organigrama Dirac. Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MINREL

La DIRAC es dirigida por Maritza Parada, que proviene del ámbito del desarrollo y gestión cultural en el país. Dentro de las diferentes divisiones que conforman la dirección se puede encontrar una separación por tipo de artes, que pueden presentarse a los proyectos y concursos públicos anualmente. Tal como explicó la directora, estos concursos anuales han buscado generar espacios de difusión de la producción artística ampliando los destinos y los diferentes productores artísticos beneficiados; dando énfasis también a aquellos que por razones de carácter regional pudieran quedar fuera de los circuitos culturales más importantes del país que tienden a centralizarse (Parada, 2019).

Las áreas de desarrollo son Área Artes Escénicas, Teatro y Danza; Área Artes Visuales; Arquitectura y Diseño; Área de Música; Área Cine y Audiovisual; Área Literatura y Patrimonio; y por último, el Área de Artesanía. Estas áreas se comunican directamente con el Subdirector de Asuntos Culturales. El concurso de la DIRAC tiene dos líneas, una para artistas individuales o instituciones del área de la cultura, y otra línea, para las embajadas, consulados y misiones de Chile en el exterior; con esto se logra una mayor cobertura y heterogeneidad en las

propuestas. Los proyectos deben ser de alguna de las áreas antes nombradas y no pueden ser multiáreas; el financiamiento es compartido puesto que la DIRAC financia como monto máximo el 75% del proyecto, aunque no es excluyente el apoyo de otras instancias gubernamentales (DIRAC, 2019). Es notorio el cambio que se ha dado en Chile en materia de heterogeneidad de la Cultura, después del “apagón” que significó la dictadura y como las políticas institucionalizadas buscan potenciar esa inclusión de sectores (Allard, 2019).

La DIRAC cuenta además con una Unidad de Comunicaciones, Prensa y Diseño y la Unidad de Acuerdos Culturales Bilaterales, que se ocupa de seguir y mantener operativos los convenios culturales suscritos por Chile, la negociación para la suscripción de nuevos convenios y la preparación de la participación del país en reuniones de la Comisión Mixta Cultural.

Además, prepara a diferentes instituciones del país pertenecientes a otros ministerios. También se preocupa de la participación en los diferentes organismos multilaterales como UNESCO, OEA, MERCOSUR y otros.

Es relevante destacar la coordinación que esta unidad intenta generar al preparar a diferentes áreas y equipos que no son de la Cancillería. La coordinación general de la DIRAC y el MINREL es parecida a la coordinación general del Estado, vale decir, que con una mala coordinación guiada por los objetivos políticos a corto plazo y de la ambición por reconocimiento de los actores gubernamentales tal como lo plantea Squella (2019).

Pero también es importante destacar que la Ley 21.080 establece una coordinación más activa de la Cancillería con las demás reparticiones ministeriales. En el área de cultura por razones de ser una temática que atañe directamente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCULT) esta relación se basa también la Ley 19.891, que creó el Consejo Nacional de Cultura y las Artes precursor del actual MINCULT, y en la política nacional de cultura donde la Unidad Internacional del Cultura, posee la obligación de coordinarse en ciertas acciones con el MINREL.

La actual dirección de la DIRAC cree que la Diplomacia Cultural puede servir para las relaciones internacionales, destacando el caso de México que basa su política exterior en la cultura, no obstante, Chile posee su propio modelo a través de la entrega de Fondos Concursables (Parada, 2019). Allard y Squella

concuerdan en que el conocimiento a través de la Diplomacia Cultural nos sirve para conocernos y a comprendernos mejor en el marco de las diferentes identidades que conforman una América Latina.

El MINREL cuenta con el Centro Cultural Matta en Buenos Aires, Argentina. Este centro permite ser un lugar para la realización de exposiciones diversas tanto de artistas chilenos como locales y es el lugar donde la colaboración constante con socios estratégicos de Argentina, en el área de la cultura, puede materializarse.

El centro depende de su director, que es el agregado cultural de Chile en la embajada. Las exposiciones que se realizan en el año se hacen bajo convenios con la DIRAC, con quien guarda una estrecha relación, así como de otras áreas del MINREL. Aquello difiere de la forma tradicional de utilización de centros en el exterior para la Diplomacia Cultural.

Aunque la directora de Dirac afirma que es un espacio que permite hacer cosas interesantes, no es prioritario. Así como no es prioritario el abrir nuevos centros culturales en otros países, teniendo en cuenta el presupuesto de la Dirección y del Ministerio (Parada, 2019).

Allard (2019) también concuerda con respecto a Chile, que solo en casos específicos se puede justificar la construcción de centros culturales de la DIRAC y considera que la vía de la coordinación prima en este caso a la institucionalidad. Sin embargo, agrega que la mayoría de los países desarrollados tienen estos centros en el exterior para difundir su cultura. Squella (2019) agrega que aunque puede ser importante la medida no hay que olvidar aquellas acciones que permiten que estas instituciones no caigan en obsolescencia con políticas claras y estables, presupuestos adecuados y personal idóneo y capacitado.

El presupuesto de la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) proviene de dos fuentes, la primera es del propio MINREL que consiste en el financiamiento operativo de la dirección, especialmente sus funcionarios. El otro y que representa gran parte del presupuesto corresponde a la transferencia de recursos desde el MINCULT que se utiliza mayoritariamente en la participación cultural en los diferentes festivales y opciones de difusión en el exterior los cuales se determinan en consideración a conversaciones con Cultura; así como en el caso de los festivales e instancias mayores como Bienales o Festivales recurrentes.

El resto se realiza a través de fondos concursables diversos; esto se debe a que se coordina no solamente la evaluación de los espacios internacionales a los cuales se quiere asistir, sino que también la producción artística y su estado actual. Situación que permite a esta coordinación DIRAC-MINCULT, focalizar el presupuesto y las acciones acorde a las prioridades del desarrollo cultural y objetivos en el área tanto en el exterior como en las visiones y objetivos que tiene el MINCULT.

Esto no significa en ningún caso que la Dirección y su presupuesto este supeditado a aprobación del MINCULT, sino que se recomienda e históricamente se acuerdan estos traspasos y las partidas llevan establecidos los eventos a los cuales se asistirá. La DIRAC también financia directamente proyectos de menor exigencia presupuestaria que estime conveniente y cuenta en sus diferentes áreas con personal que puede evaluar estos proyectos.

En Chile las instancias de desarrollo de la Diplomacia Cultural son pocas y están todavía en una etapa inicial, pero han logrado avances, incluso sin pretenderlo; generando bases para un sistema más formal en torno al área.

Cabe recalcar que el ámbito económico parece ser que hoy se busca potenciar en el MINREL, lo cual puede tener como consecuencia una cancillería que no cuestiona su capacidad para poder dar respuesta a nuevos ámbitos de las relaciones internacionales que superan las lógicas del poder militar y el accionar económico. Definición política que podría ser una debilidad para la evolución de la cancillería chilena para este siglo XXI,

4.3 Comparaciones entre los casos Chile, Perú y Brasil

En concordancia a los análisis precedentes que se basan en la experiencia y formación histórica de la cultura de cada país y su promoción internacional, se puede constatar que se presentan diferencias en cada uno de los países, pero también ciertas similitudes sobre todo en los desafíos que impone abordar la temática cultural en relaciones internacionales.

Sobre todo, desde la Diplomacia Cultural, donde solo dos de los países estudiados, Perú y Brasil, declaran políticas específicas en el área mientras que

Chile solo presenta acciones propias del área, pero careciendo de una declaración específica de Política Cultural Internacional.

En concordancia con la metodología de análisis comparativo se recurrió a cinco puntos de comparación que se basan en las acciones llevadas a cabo por los Estados y los modelos de Diplomacia Cultural (DC) de mayor relevancia que existen hoy en día.

Los puntos comparativos fueron, 1) la presencia e implementación de una política nacional específica en Diplomacia Cultural; 2) la relevancia de la Diplomacia Cultural para el Estado, entendiendo que la no presencia de una política específica no significa una despreocupación completa del Estado sobre la temática; 3) la coordinación entre los ministerios para el desarrollo de la Diplomacia Cultural, que es una de las bases más relevantes para el trabajo en el área; 4) la presencia y profundización de los institutos culturales propios de los ministerios de RREE, poniendo énfasis en la forma en cómo se desarrollan y utilizan estos espacios, así como los compromisos de los Estados en la creación de otros; y por último, 5) la proyección de la Diplomacia Cultural para los objetivos nacionales.

En la investigación puede plasmarse que tanto Brasil como Perú tienen una política nacional en Diplomacia Cultural, pero ambos están en diferentes etapas, mientras Brasil tiene una política de larga data e implementación completa, compleja y de alto impacto, Perú tiene una política más reciente que está en proceso de implementación y de la cual aún quedan por realizar varios de los puntos planteados y existe un avance parcial.

Chile en cambio no presenta una política nacional específica en el área, sino que a través de otros textos legales como algunas menciones en la Ley 21.080 que moderniza el MINREL y en la Ley 21.045 que crea el MINCULT sobre el accionar que les corresponde en el aspecto de internacionalización de la cultura. Esto hace que, parcialmente, exista una Política de Estado en Diplomacia Cultural, pero sin que este formalizada.

Comparando la relevancia que tiene la Diplomacia Cultural para el Estado queda en evidencia que en Brasil y Perú es prioridad. En el caso de Brasil como herramienta históricamente ocupada para su promoción y posicionamiento en el concierto internacional, y en el caso de Perú, como vías para alcanzar objetivos

como el posicionamiento regional con el propósito de convertirse en potencia regional.

Chile presenta una relevancia parcial, aunque se da un énfasis a la difusión cultural en su mayor heterogeneidad posible. Acción que no supera el paradigma de la internacionalización de la cultura por lo cual los objetivos son solo referentes a la gestión y difusión de las producciones culturales nacionales. No obstante, si se ha utilizado la cultura para el desarrollo de la industria cultural y la marca país, pero esto puede ser un arma de doble filo al aislar el hecho cultural como un producto más (DIRECON, 2009).

La coordinación entre los ministerios para el desarrollo de la Diplomacia Cultural está presente en los tres países con diferentes matices y profundidad, determinada por el avance de cada uno en la temática. En el caso de Brasil se ve un Itamaraty que cuenta con una amplia autonomía y que por ende tiene menor dependencia de los demás ministerios, este hecho queda claro al ver ciertos departamentos del área de cultura de la cancillería brasileña que son de alta especificidad como el caso del área audiovisual o proyectos de invitaciones a periodistas extranjeros para mostrar una imagen de Brasil favorable y libre de prejuicios.

Perú presenta una buena coordinación, pero aun así reconocen que queda un terreno importante para mejorar la actual coordinación (García, 2019). Son conscientes de que al ser políticas nuevas cuesta implementarlas y que el área cultural con su transversalidad obliga a tener una visión amplia en el accionar del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Chile ha logrado gracias a la relación histórica de los diversos ministerios involucrados en el área como Educación, Cultura y Relaciones Exteriores una coordinación que es consecuente y efectiva para los desafíos que se han propuesto en el área para la internacionalización de la cultura, destacando la relación entre MINCULT y MINREL en los traspasos de fondos como también los diferentes espacios de discusión que se generan.

Hay que destacar que, aunque la Diplomacia Cultural es efectiva para los desafíos propuestos, estos aun no superan el paradigma de difusión para pasar a objetivos más ambiciosos y que podrían exigir de manera más compleja la coordinación que hoy existe. Se necesita una visión amplia dejando de lado uno de los males que Squella, observa en reparticiones gubernamentales, como es el

afán de adjudicarse logros como oficina más que el trabajo por los fines y bien del Estado (2019).

En el tópico de los institutos culturales dependientes de los ministerios de relaciones exteriores, es donde se aprecian las diferencias más claras que representa Brasil y el peso de su preocupación histórica en el área como también su poder y tamaño. Su altura estratégica que lo posiciona de manera natural en la condición de potencia regional. Brasil cuenta con sus 24 centros culturales los cuales se iniciaron en los años 40, y hoy posee presencia en 4 continentes esto lo pone en la senda que han seguido las potencias mundiales con sus institutos demostrando que es un área de la Diplomacia Cultural que hay que tener en cuenta por las posibilidades que genera. En la concreción y difusión de dialogo intercultural permanente.

Cabe destacar que el Estado brasileño estuvo empapado de esta forma de trabajo en Diplomacia Cultural gracias a su cercanía a Europa y lo llamativo que resultó para las potencias europeas este país cubriera casi la mitad del territorio sudamericano.

De los tres países, es Perú la nación que se encuentra más atrasada en este punto, teniendo solamente un centro cultural que se encuentra en territorio peruano, con esto no ha conocido la experiencia de poder generar espacios físicos e institucionales en el extranjero para la difusión y dialogo intercultural; aun así, demuestra claras intenciones de trabajar en este punto con un interés en expandirse ojalá en un futuro cercano a Chile, debido a la gran cantidad de peruanos que viven en el país.

Chile tiene un centro cultural en Buenos Aires lo cual le ha permitido pese a carecer de una política nacional específica en Diplomacia Cultural, desarrollar un área fundamental.

Este centro ha permitido fortalecer la relación con productores y socios locales, así como presentar la cultura chilena en el país trasandino. Estas experiencias han logrado generar líneas y protocolos de acción y administración que pueden ser fundamentales para el día que el país se plantee abordar oficialmente el tema de la Diplomacia Cultural.

Cabe recalcar que tanto Chile como Perú plantean que uno de los principales problemas para la ampliación de este punto es el tema presupuestario, que no les permite pensar en una expansión global; temática que Allard aborda proponiendo

que solo en casos muy específicos se establezcan expansiones de los centros culturales (2019). Por su parte, Squella nos plantea también que deben cumplirse ciertas condiciones sobre el planteamiento organizativo y de capacitación para estas instituciones en el exterior (2019).

El último tópico que será comparado es la proyección de la Diplomacia Cultural en los objetivos nacionales, donde Brasil presenta una proyección de mantención de lo realizado históricamente. Esto se debe en gran parte al desarrollo y la antigüedad de sus políticas, que le permiten estar en un periodo de mantención de las formas de acción dentro del ámbito de la Diplomacia Cultural, concentrándose solamente en cambios de los objetivos. Brasil se encuentra en una posición cercana a las potencias mundiales en el área de Diplomacia Cultural; su única amenaza son los posibles cambios que puedan generar los gobierno ante un clima cada vez más polarizado.

Perú tiene grandes ambiciones y proyecciones para cumplir con los objetivos planteados para convertirse en una potencia regional. Han trabajado con mesura la temática de la Diplomacia Cultural debido a que algunos avances significan costos presupuestarios elevados. También el cambio a un mundo altamente globalizado y la digitalización de los medios de comunicación significan nuevos desafíos que deberá enfrentar Perú al plantearse objetivos y medidas de acción. Es apreciable una proyección cauta pero firme en torno a la Diplomacia Cultural lo cual permite entender que esta proyección es a largo plazo y le permite Perú soñar (García, 2019).

Chile es el país que presenta la proyección más baja, en gran parte debido a que el paradigma de su Política Exterior en cultura no ha superado la etapa de la difusión cultural en su internacionalización de la cultura, para tener lograr superar esta etapa es necesaria una visión más acorde para una diplomacia del siglo XXI, que exige pensar con una complejidad mayor a los postulados clásicos. Sin embargo, desde esa perspectiva Chile tiene las bases para poder desarrollar un proyecto satisfactorio en el área, así como una institucionalidad general del Estado que demuestra ser efectiva aun que presente las debilidades propias de los países sudamericanos.

Chile al no tener una política nacional específica deja el desarrollo y la proyección a los deseos, anhelos y prioridades de las autoridades políticas de turno y a sus ministros, la alta cantidad de funcionarios políticos en los puestos de

dirección del MINREL, algo de lo cual no se escapa la DIRAC. Prueba de algunas debilidades es la evolución y actualización de la diplomacia del país. La Ley 21.080 que Moderniza la Cancillería chilena no ha respondido a la necesidad de un rol institucional de Estado lo cual hace que sea más difícil pensar en el corto plazo en la creación de políticas nacionales de carácter estatal en áreas específicas del desarrollo de la Política Exterior de Chile como es el caso de la Diplomacia Cultural.

En síntesis, al comparar a estos tres países nos encontramos con varias similitudes y quizás los puntos más relevantes tienen que ver con la institucionalidad; la respectiva antigüedad de los planes y acciones que se han realizado en el ámbito. Los tres países tienen un desarrollo cultural que es importante no solo a nivel latinoamericano, sino que mundial y los tres podrían representar y crear a través de políticas de Diplomacia Cultural bases para la relación entre las naciones latinoamericanas. Esta proyección se ve reforzada principalmente en el tamaño y peso en el concierto sudamericano que tiene Brasil y su proyección al atlántico y el importante peso político y económico que tiene Perú y Chile; que entre los países sudamericanos del pacífico podrían generar planes y medidas coordinadas de Cultura en el Exterior para el futuro, tal como lo han hecho en materia económica con la Alianza del Pacífico.

Presencia de Prácticas de desarrollo de la Diplomacia Cultural (DC)					
País	Política nacional específica de DC	Relevancia de la DC para el estado	Coordinación entre ministerios para el desarrollo de la DC	Institutos culturales propios del ministerio de RREE	Proyección de la DC para los objetivos nacionales
Brasil	Presente e implementada de manera sistemática en diferentes épocas	Relevante como una herramienta para los objetivos históricos del País en RR II	Coordinación presente entre diferentes ministerios aun que Itamaraty posee un alto grado de independencia.	Si, cuenta con 24 centros culturales en países de América, Europa, Asia y África; desde los años 40 que desarrolla estos espacios.	La proyección esta basada en su desarrollo histórico y en las políticas nacionales específicas. Siempre supeditado a los objetivos nacionales en RREE.
Perú	Presente pero de implementación temprana y aun sin poder abarcar todas las propuestas y lineamientos.	Alta relevancia para el objetivo de alcanzar un rango de potencia regional y de trabajo con las comunidades de nacionales en el exterior.	Buena coordinación pero con posibilidades de mejoras con respecto a la eficiencia de las acciones conjuntas	Si, aunque solo en Perú, se tiene intención de expandir y se comprende su importancia aunque los recursos son insuficientes.	Proyección dispuesta para poder cumplir con su reciente política nacional en cultura para las RR.II.
Chile	No existe una política específica pero se encuentra en diferentes documentos y leyes, esto genera que se encuentre de manera parcial en el accionar del estado pero sin una implementación completa.	Relevancia parcial, dando énfasis en la difusión de la cultura mas que en una política diplomática establecida, aun que varios proyectos se han acercado a la DC pero sin explicitarlo.	Coordinación histórica entre el MINREL y el MINCULT en torno a los concursos públicos de difusión cultural en el exterior, trabajo conjuntos en comités. No supera aun las lógicas de difusión pero están las bases para trabajo conjunto en DC.	Si, cuenta con un centro cultural en Buenos Aires. Ayuda bastante a la difusión y es un espacio de dialogo multicultural, no es prioridad seguir avanzando en nuevos centros debido al presupuesto.	Baja proyección en DC debido a que no se rompe el paradigma de la difusión cultural y la carencia de una política específica deja el accionar en base a la costumbre y el énfasis que le de la autoridad política.

Tabla 1 Comparación entre los Casos. Fuente: Elaboración Propia

5. Propuesta de Diplomacia Cultural para Chile

5.1 Diagnóstico: Fortalezas y Debilidades

Antes de poder establecer una propuesta para la Diplomacia Cultural chilena es importante recalcar las fortalezas y debilidades que presenta el país no solo para la implementación de la propuesta, sino que también para el desarrollo y concepción de este tipo de diplomacia. Estas fortalezas y debilidades son determinantes para la propuesta elaborada.

Chile es un país que desde la vuelta a la democracia ha presentado un desarrollo político e institucional progresivo en el marco de un sistema estable, democrático y que intenta privilegiar la visión de estado antes que una visión simplemente de gobierno; esto se ve reflejado en las evaluaciones que han realizado las principales clasificadoras de riesgo en el mundo sobre la realidad chilena (San Juan, 2019) y también hitos como el ingreso del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), posicionándose como un actor relevante para Latinoamérica y principalmente para Sudamérica al convertirse en el primer país de la región en ingresar (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, 2009). Cabe destacar la función que realiza la OCDE en el diseño y propuesta de políticas públicas basadas en el mejoramiento constante de los estados y su gobernabilidad para el desarrollo.

Como fortaleza específica del área, se presenta el desarrollo sutil que se ha dado en diferentes acciones que son propias de la Diplomacia Cultural y que significan poseer una base sólida sobre la cual puede levantarse cualquier propuesta en el área; estas acciones son principalmente el establecimiento de un Centro Cultural propio del Ministerio de Relaciones Exteriores en Argentina, el Centro Cultural Matta.

Estas acciones conjuntas han posibilitado y reforzado la coordinación necesaria entre la DIRAC y otras reparticiones gubernamentales como ministerios y consejos.

Por último, se encuentra el alto desarrollo cultural; la gran producción y el énfasis en destacar y potenciar la heterogeneidad de la identidad nacional que ha logrado la DIRAC a través de sus acciones en los concursos públicos anuales, permitiendo generar una base de gran valor cultural. Se trata de acciones que se encuentran firmemente arraigadas en el diálogo y el relacionarse con otras identidades en el ámbito de la cooperación.

La modernización del MINREL representa un tema importante a considerar. Aunque no es posible determinar si es una fortaleza o una debilidad, esto se ha debido a que, si bien ha puesto en el debate político nacional el tema de la modernización y actualización necesaria de la Cancillería, las nuevas bases sobre las que se levanta el proyecto y los principales cambios dejan a las áreas como cultura y las nuevas formas de desarrollo de la Cancillería en un segundo plano potencial.

También es significativo recalcar que la Ley 20.080 no ha podido solucionar completamente el tema de la discrecionalidad con la que se eligen los cargos directivos, lo cual ha significado una merma en el poder construir una visión de carácter estatal de las relaciones exteriores. Es innegable que proponer reformas o adecuaciones para el funcionamiento de la cancillería ha encontrado en este proyecto el punto perfecto para generar discusiones en los medios de comunicación, así como en el ámbito académico.

Las debilidades del sistema son claras, la más relevante es la falta de una política nacional en Diplomacia Cultural. Esta debilidad es preocupante puesto que inclusive pudiera restringir la discusión de la temática, potencia el desconocimiento y la falta de interés en la misma por no parecer relevante para el desarrollo de las relaciones exteriores y del país. Otra debilidad clara, es la importancia parcial que el Estado chileno ha puesto en la Diplomacia Cultural, entendiéndola muchas veces como solo un espacio de difusión de la cultura nacional y no como parte integrante de la Política Exterior del país.

5.2 Propuesta para un desarrollo de la Diplomacia Cultural de Chile en el siglo XXI

La propuesta tiene como eje que Chile establezca dentro de su Política Exterior la Diplomacia Cultural. Un área de desarrollo que permite construir, de manera amplia y con visión de Estado, nuevas formas y plataformas para las relaciones internacionales.

La construcción de esta política debe ser amplia con la participación de la ciudadanía y de expertos, pero además teniendo en claro la “transversalidad institucional” que se da en Chile en el área internacional de cultura (Allard, 2015). Sin esta base, toda propuesta será siempre parcial y su implementación estará supeditada a los intereses de quienes realizan las funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), principalmente sus directivos.

Esta propuesta de política debe comprender que la cultura no es solamente el desarrollo de bienes culturales, sino que es determinante en la concepción y construcción de la identidad de Chile, que influye en las acciones a nivel internacional. Esta política debe también priorizar y generar objetivos a corto y mediano plazo, debido a que la carencia y poco desarrollo del área genera tareas de mayor urgencia.

Uno de los objetivos a corto plazo, y primordial, es considerar una reforma profunda a la Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) que responda a los lineamientos de la política nacional se proponemos. Esta reforma de la DIRAC debe dar respuesta a los requerimientos propios de una diplomacia moderna y profesional superando las lógicas de las designaciones discrecionales en la dirección, priorizando a los diplomáticos de carrera, y especializados, en el área de Diplomacia Cultural.

La cultura es un área delicada debido a que su transversalidad y múltiples actores generan un grado de incertidumbre que exigen con mayor profesionalismo y experticia en el tema para los funcionarios que deben trabajar en esta área. Es importante señalar que la gestión cultural y la promoción cultural son áreas que se desarrollan en el MINCULT y que el área de Diplomacia Cultural de la DIRAC debe ser novedosa y superar los actuales paradigmas; con el objetivo de dar un trasfondo diplomático a las acciones a realizar

En el área específica de coordinación interministerial, la propuesta es principalmente mantener los espacios que ya existen pero que permitan la expresión de las reformas profundas a la DIRAC para mejorar la especificidad de cada actor en las mesas de trabajo multilaterales; de esta forma por ejemplo: el MINCULT debe ser el experto en las áreas de difusión y producción cultural y la DIRAC en las áreas de Política Cultural en el Exterior y Diplomacia Cultural; evitando la superposición o duplicación de tareas.

Cabe destacar que la Política Nacional de Diplomacia Cultural es de orden estatal, y como tal exige, a los ejecutantes de las acciones un compromiso con el servicio público. Con este paradigma se evita la instrumentalización de los logros con fines político-partidistas.

Sobre el tema de los institutos o centros culturales, la propuesta base debe entender las amplias posibilidades que generan estos; para la implementación y el impacto que generan las acciones propuestas para el desarrollo de la Diplomacia Cultural.

Es relevante que los institutos o centros dependan de su director quien debe ser un funcionario de carrera y responder a la DIRAC que es la encargada de ejecutar la política nacional que han desarrollado las autoridades ministeriales. Este hecho permite focalizar el funcionamiento del centro cultural o instituto y no desperdiciar fondos y tiempo en acciones de poco impacto o que no puedan ser monitoreadas por carecer de un objetivo claro más allá de la difusión cultural. Este objetivo se cumple en sí mismo en el momento de exponer una obra.

El presupuesto del MINREL no permite hoy pensar en construir más espacios en otros lugares más allá del actual centro cultural en Buenos Aires. No obstante; para subsanar esta situación se pueden generar medidas intermedias o en base a una relación con otros actores sean públicos o privados para poder disminuir los costos, generando acciones culturales en conjunto con otros actores pudiendo cumplir los objetivos propuestos desde Chile. Esta medida amplia las redes de desarrollo, producción y difusión de la Cultura de Chile.

Esta propuesta base trae consigo de manera implícita una proyección a largo plazo de la Diplomacia Cultural como parte de los objetivos de la nación y es esa proyección la que permite que esta propuesta se pueda convertir en una de mayor calibre, profundidad y complejidad para poder cumplir los objetivos que también se volverán más complejos.

La sola implementación de esta propuesta exige principalmente el compromiso político estatal con el mejoramiento y actualización de la cancillería, y las formas en las cuales se hace diplomacia y puede incluso ser implementada sin recurrir en gastos extras obligatoriamente. El costo será, simplemente, proponer un cambio que puede afectar los intereses políticos. Estos cambios son precisos, puesto que hoy solo parte del MINREL puede dar una respuesta profesional a las demandas y dificultades que se generan en el sistema regional y mundial.

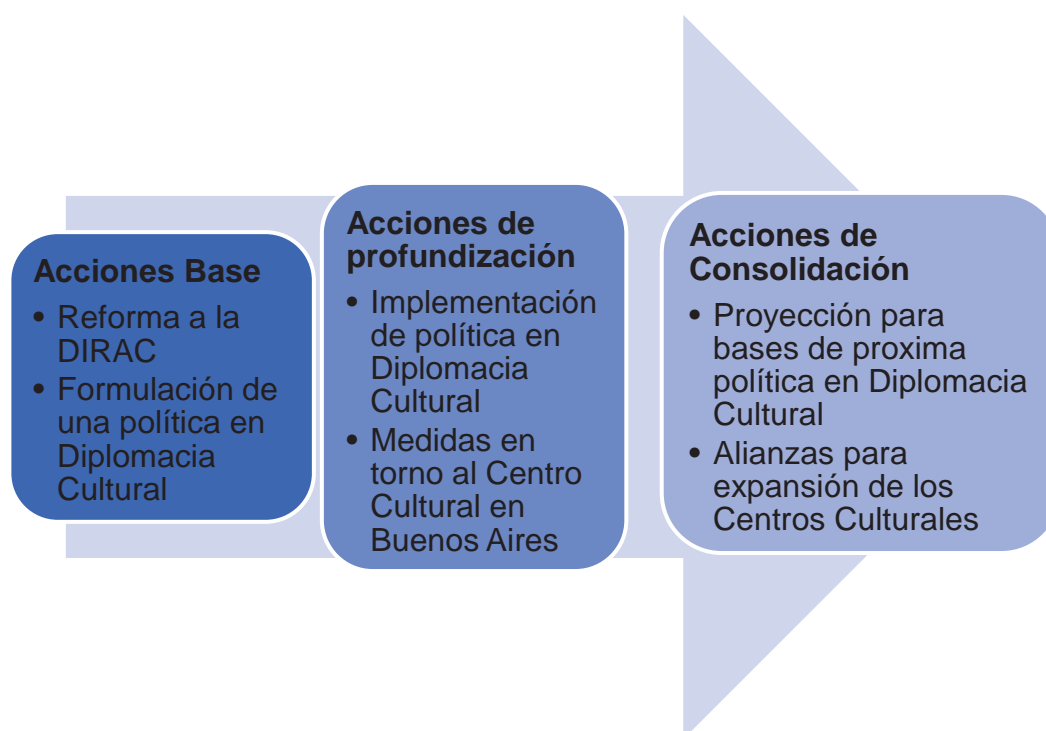


Diagrama 1 Diagrama de flujo de implementación de la propuesta Fuente: Elaboración Propia

6. Conclusiones

Tras una extensa investigación se puede responder la hipótesis. Efectivamente el actual desarrollo en Diplomacia Cultural es deficiente y genera falencias en la capacidad e impacto que pueden generar los bienes culturales de Chile en el exterior como apoyo para la consecución de los objetivos que tiene el país en su Política Exterior.

Aun cuando la hipótesis se cumple el estudio ha demostrado que existe una base importante que permite levantar una política nacional en Diplomacia Cultural

para dar respuesta a las dificultades y aprovechar las oportunidades que se generan en este siglo XXI, principalmente en el sistema sudamericano.

Esta base se ha establecido en gran parte gracias a las gestiones de algunos directivos del MINREL y a la tradición de los concursos públicos de la DIRAC, lo cual lleva a pensar cuánto podría haber avanzado Chile, si hubiese tenido un planteamiento en Diplomacia Cultural trabajado y con un MINREL con mayor presencia de profesionales de carrera en los cargos directivos de oficinas como la DIRAC.

Este trabajo presenta una propuesta base para mejorar el desarrollo de la Diplomacia Cultural en Chile y actualizar a la Cancillería en esta área, con relación a las experiencias de aquellos países con una Diplomacia Cultural consolidada. Esta propuesta es posible de implementar y su costo es político, y no significa obligatoriamente un aumento en el presupuesto del MINREL. Estos cambios podrían profundizar y acelerar la implementación de una política nacional en Diplomacia Cultural. Por lo anterior, se concluye que la discusión sobre la temática está sobre un terreno abierto dentro de los estudios y acciones de la Política Exterior, lo cual permite soñar y tener grandes expectativas sobre el futuro desarrollo de la Diplomacia Cultural, que estará presente aun cuando se quiera obviar, en los debates del sistema internacional en una época de globalización acelerada, facilitada por los medios masivos de comunicación.

La política cultural se vuelve una herramienta compleja a disposición del Estado para iniciar, mantener y profundizar las relaciones con sus pares. La cultura deja así el sitio de complemento de la diplomacia y pasa a ser una parte fundamental que debe ser tomada en cuenta para la planificación y ejecución de la política exterior.

7. Índice de Imágenes, Tabla y Diagrama

Imagen 1 Organigrama de la Dirección General para Asuntos Culturales de Perú.	31
Imagen 2 Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.	37
Imagen 3 Organigrama del Departamento Cultural del Itamaraty.	38
Imagen 4 Organigrama Dirac.	41
Tabla 1 Comparación entre los Casos.	50
Diagrama 1 Diagrama de flujo de implementación de la propuesta	55

8. Glosario

Alianza del Pacífico: iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú. Nace como una propuesta para profundizar la integración económica de las economías de sus países miembros y definir acciones conjuntas para la vinculación comercial con los países asiáticos de la cuenca del Pacífico. Se destaca por no poseer pretensiones de ser un organismo supranacional con instituciones complejas.

Diplomacia: Área de las relaciones internacionales que comprende aquellas relaciones llevadas a cabo por los Estados a través de Agentes Oficiales y que sigue normas basadas en el Derecho Internacional y la tradición.

Diplomacia Cultural: Se refiere a las acciones y proyecciones de los estados para trabajar su diplomacia desde el área de la cultura de cada Estado. Difiere de la promoción cultural internacional en que la Diplomacia Cultural se guía por los objetivos dispuestos por el Estado y no solo por la necesidad de los productores culturales.

Diplomacia Pública: Concepto que se refiere a las acciones que los Estados realizan en el exterior teniendo como público y colaboradores a la sociedad civil en vez de la relación tradicional entre Estados.

Dirección de Asuntos Culturales del Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile (DIRAC): Dirección del MINREL que es responsable de difundir, promover y potenciar la actividad artístico cultural de Chile en el exterior de acuerdo con los lineamientos de la Política Exterior de Gobierno. Produce y ejecuta proyectos culturales en el exterior en los distintos ámbitos de la cultura y las artes.

Organización de las Naciones Unidas (ONU): Mayor organización internacional existente. Se creó para mantener la paz y seguridad internacional así como fomentar las relaciones amistosas entre las naciones. Se ha desarrollado y complejizado generando distintos espacios para el desarrollo en diferentes áreas que atañen a sus países miembros y el sistema internacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): Organismo especializado de la ONU cuyo objetivo es contribuir a la paz

y seguridad a través de la educación, la ciencia y la cultura. Genera discusión en torno a políticas de fomento, conservación y desarrollo de las áreas que le incumben con el apoyo de los países miembros.

Organización de los Estados Americanos (OEA): Organismo regional del sistema interamericano, es el más antiguo del mundo. Fundado para fomentar el orden de paz y justicia, la solidaridad y robustecer la colaboración y defender la soberanía, la integridad territorial e independencia de sus estados miembros.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Proceso de integración regional iniciado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Tiene como objetivo principal propiciar un espacio común que genere oportunidades comerciales y de inversión a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.

9. Referencias

Libros

- Allard, R. (2015). La Política Cultural. En M. Artaza R., & C. Ross O., *La Política exterior de Chile, 1990-2009 Vol 2* (págs. 197-230). Santiago: RIL Editores.
- Arrau, F. (2008). Valparaíso dentro de la "West Coast": Centro del comercio en el siglo XIX. En *El comercio en la memoria y en el futuro de Chile. 150 años de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo* (págs. 57-66). Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Ceura.
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON. (2009). *Chile. 20 años de negociaciones comerciales*. Santiago: Ministerio de relaciones exteriores.
- Dos Santos, T. (1995). *Evolucao Historica do Brasil. Da Colonia a crise da "Nova República"*. Petrópolis: Editorial Vozes.
- Eagleton, T. (2001). *La Idea de Cultura*. Barcelona: Paidós.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Gomez, C., & León, E. (2014). Metodo Comparativo. En Varios, K. Saenz Lopez, & G. Tamez Gonzalez (Edits.), *Métodos y Técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales* (págs. 223-251). Ciudad de Mexico: Tirant Humanidades.
- Müller, G. (2008). *Plurilingüismo no Brasil*. Representación de UNESCO en Brasil. Rio de Janeiro: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. UNESCO.
- Prado, C. (1945). *Formacao do Brasil Contemporáneo*. Sao Paulo: Brasiliense.
- Prescott, G. (1851). *Historia de la Conquista del Perú*. Madrid: Gaspar y Roig Editores.
- Telles, E. (2011). *Diplomacia Cultural: Seu Papel na Política Externa Brasileira*. Brasilia: Fundacao Alexandre de Gusmao.

Artículos en Revistas

- De Sousa, A. (1983). Política Exterior Brasileña y El Mito Del Barón. *Foro Internacional*, 24(1), 1-20.
- Dumont, J., & Flechet, A. (2014). Brazilian cultural diplomacy in the twentieth century. *Revista Brasileira de Historia*, 34(67), 203-221.
- Garrido, C. (2006). Diplomacia: Rol, Funciones y Practicas. *Diplomacia*, 36-48.
- Granato, L., & Perrotta, D. (2015). Asimetrías en la integración Regional. *Perspectivas*, 45, 89-111.
- Hofstede, G. (2011). Dimensionalizing Cultures: The Hofstede Model in Context. *Online Reading in Psychology and Culture*, 2(1), 8.
- Holguín, O. (1999). Historia y proceso de identidad de Perú. El proceso político-social y la creación del Estado. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 151-169.
- Muñoz, H. (1987). El estudio de las políticas exteriores latino-americanas: temas y enfoques dominantes. *Estudios Internacionales*, 406-434.
- Nye, J. (1990). Soft Power. *Foreign Policy*(80), 153-171.
- Pimenta, J. (2009). A independencia do Brasil como uma revolução: história e atualidade de um tema clássico. *Historia da Historiografia*(3), 53-82.
- Piovani, J., & Krawczyk, N. (jul/sept de 2017). Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 42(3), 821-840.
- Rey, G. (2007). Cultura, desarrollo y cooperación: los reordenamientos de la agenda cultural. *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*(17), 39-48.
- Rodríguez, F. (2008). Image Building: diplomacia cultural en la política exterior de Canadá. *Revista de la Asociación Mexicana de Estudios Canadienses*, 133-153.
- Rodríguez, F. (Mayo-Agosto de 2015). Diplomacia Cultural. ¿Qué es y qué no es? *Espacios Públicos*, 18(43), 33-49.
- Saddiki, S. (Diciembre de 2009). El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*(88), 107-118.
- Saute, C., Chagas, C., & Ruiz, K. (2018). La diplomacia cultural en la política exterior brasileña. Un análisis comparado de dos momentos de transición matricial. *Foro int*, 58(1), 89-130.

Schultz, G. (1997). Diplomacy in the Information Age. *Keynote Adresses from The Virtual Diplomacy Conference* (págs. 12-16). Washington DC: United States Institute of Peace.

Simoës, A., & Hidalgo, C. (2011). The economic complexity observatory: An analytical tool for understanding the dynamics of economic development. In *Workshop at the twenty-fifth AAAI conference on artificial intelligence*.

Sosa, S. (2010). La identidad cultural latinoamericana en Jose Martí y Luis Villoro: Estado plural, autonomía y liberación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52(208), 41-62.

Svirsky, M. (2015). BDS as a Mediator. *Literary and Cultural Studies*, 45-74.

Thayer, L. (2011). Descentralización y desarrollo regional en Chile. Una mirada desde la sociedad. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30), 267-287.

Actas de Organismos Internacionales

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. (2009). Declaraciones de los países miembros a la adhesión de la República de Chile. *Reunión del Consejo de la OCDE del 15 de diciembre de 2009* (págs. 1-4). OCDE.

Artículos de Prensa

Pilato, E. (9 de Diciembre de 2008). *USB Noticias*. Obtenido de Noticias Universidad Simon Bolivar: <http://www.usbnoticias.usb.ve/post/12832>

San Juan, P. (22 de Febrero de 2019). Fitch mantiene clasificación de riesgo para Chile y afirma que reformas podrían ofrecer una perspectiva positiva. *La Tercera*.

Archivos Web

Central Intelligence Agency, CIA. (2016). *The World Factbook 2016-2017*. Washington, DC. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html>

Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, DIRAC. (2019). *Preguntas Frecuentes 2019, Concurso DIRAC*. Obtenido de Web de la Dirección de Asuntos Culturales del MINREL: <https://www.dirac.gob.cl/preguntas-frecuentes-2019/prontus-dirac/2018-06-14/145653.html>

Ministério das Relações Exteriores do Brasil. (2018). *O Brasil e a reforma*. Obtenido de Reforma do Conselho de Segurança das Nações Unidas: <http://www.csnu.itamaraty.gov.br/o-brasil-e-a-reforma>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, MRREE Perú. (Mayo de 2003). *Plan de Política Cultural del Perú en el exterior*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Peru: <http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/PlanPolCultExtFin.pdf>

Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2 de Noviembre de 2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. *Actas de la Conferencia General, 31ª reunión*. Paris: UNESCO. Obtenido de UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Entrevistas

Allard, R. (18 de Enero de 2019). Entrevista realizada en las dependencias del CEAL PUCV. (D. Martinez, Entrevistador)

García, A. (22 de Enero de 2019). Audiencia en Embajada del Peru en Chile. (D. Martinez, Entrevistador)

Parada, M. (29 de Enero de 2019). Audiencia en la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (D. Martinez, Entrevistador)

Squella, A. (27 de Enero de 2019). Cuestionario Referente a la Diplomacia Cultural. (D. Martinez, Entrevistador)

Anexos

Cuestionario entrevistas semiestructuradas

Pregunta 1) La cultura hoy es parte de las relaciones entre los estados y estos la utilizan para facilitar la consecución de sus objetivos en política exterior y mejorar sus relaciones internacionales y posicionamiento en el sistema internacional. Cuando se realiza a través de los agentes oficiales del estado se considera parte de la Diplomacia Cultural (DC) ¿En qué medida usted cree que la DC es relevante para las RRII de los estados?

Pregunta 2) ¿Ve usted que (país del entrevistado) ha demostrado una preocupación por el desarrollo de su Diplomacia Cultural?

Pregunta 3) ¿Cree usted que para desarrollar la diplomacia cultural es necesario tener una política nacional específica o basta con la política y objetivos generales de las RREE del estado?

Pregunta 4) La diplomacia cultural exige en la mayoría de los casos una coordinación entre diferentes ministerios como el de cultura y educación, ¿considera usted que (país del entrevistado) realiza de buena manera esta coordinación a través de protocolos y modelos eficientes?

Pregunta 5) Latinoamérica posee una gran cantidad de identidades y culturas ¿Cree usted que las relaciones a través de la DC pueden ayudar al entendimiento pacífico entre las naciones latinoamericanas?

Pregunta 6) ¿Considera usted que llevar a cabo parte de la diplomacia cultural a través de institutos o centros culturales propios de los ministerios de relaciones exteriores es una medida acertada?

Entrevistas transcritas

Entrevista Sr. Raúl Allard Neumann

Pregunta 1) La cultura hoy es parte de las relaciones entre los estados y estos la utilizan para facilitar la consecución de sus objetivos en política exterior y mejorar sus relaciones internacionales y posicionamiento en el sistema internacional. Cuando se realiza a través de los agentes oficiales del estado se considera parte de la Diplomacia Cultural (DC) **¿En qué medida usted cree que la DC es relevante para las RRII de los estados?**

R: Una de las principales dimensiones de la diplomacia- y de la política exterior- es dar a conocer y representar al país que envía al diplomático o establece una misión lo que se hace en el marco de la política exterior. Toda la política en lo que respecta al MINREL (Ministerio de Relaciones Exteriores) se hace por la vía de personal diplomático o contratado y en el caso de funcionarios de otros ministerios son coordinado por el MINREL.

La cultura es un sector especial- en realidad es más que un sector como lo mencionaré luego- y sin duda forma parte de las políticas exteriores, los países se proyectan al exterior en sus políticas, en lo económico y -mucho- por la vía de difundir y proyectar su cultura. Que significa difundir su creatividad y también su forma de vida. Esta es parte central de las políticas exteriores modernas.

Ahora la cultura es muy amplia, la hacen los pueblos, no el Estado, pero éste desarrolla políticas culturales en distintos ámbitos establecidos en el Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio; creado por la ley 21.045 de 2017. La cultura contiene a las bellas artes; diversas expresiones artísticas; la cultura popular; artesanías; folklore; patrimonio material e inmaterial, etc. Los países tienen variadas manifestaciones culturales y su difusión es un área no controversial y en la que es fácil integrar la labor de los creadores. Antes el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes adoptaba políticas, ahora el Ministerio propone políticas al presidente lo que es la regla general.

La política cultural esta muy en consonancia con las expresiones de desarrollo integrador y desarrollo humano.

Además, en parte de la cultura esta institucionalizada en diversas instituciones y estas interactúan. En todo caso el MINREL por medio de la DIRAC (Dirección de asuntos culturales del MINREL) coordina, promueve, apoya y en algunos casos financia pequeños proyectos. También hay elementos naturalmente industrializados, particularmente la música y los editores en la literatura. Estos empresarios también pueden llegar a acuerdos. Hay creadores individuales que reciben invitaciones a congresos o foros en el exterior y la DIRAC es su fuente de apoyo.

En suma, la cultura tiene un valor especial como elemento de difusión y cooperación internacional; para el expresidente Lagos, la cultura es la base material del desarrollo.

Y lo cultural se relaciona también con otros elementos como; el poder Blando y la diplomacia pública que más allá de la relación diplomática con gobiernos trata de llegar al pueblo de los otros países.

Pregunta 2) ¿Ve usted que Chile ha demostrado una preocupación por el desarrollo de su Diplomacia Cultural? ¿Considera usted que la baja presencia del área cultural en la reforma al MINREL podría no estar en concordancia con una diplomacia para el siglo XXI?

R: Creo que en las últimas décadas se ha perfeccionado la institucionalización y la realidad de la globalización ha facilitado los intercambios en general y los artístico culturales en particular. De algún modo se ha profesionalizado la gestión cultural y la cultura – como la ciencia- siempre ha tenido una dimensión universal. Preocupaciones por nuestros creadores ha existido siempre, Andrés Bello superviso la política exterior por 3 décadas y era un hombre de la cultura. Blest Gana fue embajador en Francia y otros países, muy destacado diplomático y mientras tanto escribía sus famosas novelas. Gabriela Mistral y Neruda fueron cónsules.

Además, a partir de 1990 se revalorizo la cultura y la política cultural después del “apagón”: en este apagón los creadores siguieron creando, en Chile y en el

exterior, fue el Estado el que no cumplió de fomentar todas las culturas y hasta perseguir a muchos; y crímenes como el de Víctor Jara. Durante la dictadura hubo sectores incluidos y excluidos en las políticas culturales o creadores incluidos o favoritos. Esto no puede ser hoy, y por eso el MINREL y el MINCULT (Ministerio de las Cultural, las Artes y el Patrimonio) tienen y deben tener políticas claras.

Ahora hay mas sistematicidad por que las políticas culturales están mas institucionalizadas- y el MINREL, en la nueva ley Artículo 2 tiene el rol específico de la promoción cultural en el extranjero.

Y Chile, finalmente pudo superar la división que había entre la DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos) -que también promueve pequeños proyectos- en educación y el CNCA (Consejo nacional de la cultura y las artes) en cultura. Ahora todo esta en el MINCUL y eso hace más fácil la coordinación MINREL.

Pregunta 3) ¿Cree usted que para desarrollar la diplomacia cultural es necesario tener una política nacional específica o basta con la política y objetivos generales de las RREE del estado?

Se omitió debido a que fue un tema que trato ya en la respuesta a la pregunta número uno.

Pregunta 4) La diplomacia cultural exige en la mayoría de los casos una coordinación entre diferentes ministerios como el de cultura y educación, ¿considera usted que Chile realiza de buena manera esta coordinación a través de protocolos y modelos eficientes?

R: En la ley del MINREL se establece lo relativo a la coordinación con otros ministerios y reparticiones para su proyección exterior, pero en cultura esta coordinación es mas fuerte por que el Ministro de Relaciones Exteriores o su representante son parte con voz y voto en el Consejo Nacional de Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Además, tener presente que el Estado al tener políticas culturales no debe discriminar entre creadores y disciplinas, difundir lo que es calidad. Y hay diversas identidades culturales- por eso el nombre del ministerio- eso lo deben entender en la DIRAC y los diplomáticos.

Y la coordinación se impone porque el MINCULT tiene en su ley orgánica la facultad de firmar convenios internacionales y para intervenir frente a la UNESCO en actos como promover sitios o procesos chilenos de patrimonio cultural. Eso se hace por medio o en coordinación con DIRAC.

Además, las políticas en el ámbito cultural deben tener instrumentos adecuados: fondos concursables, juicios de pares; aportes no concursables, pero con objetivos claros y evaluables, como los pequeños proyectos de DIRAC y las embajadas. En el Patrimonio, por ejemplo, debe haber fondos no concursables para atender emergencias.

Pregunta 5) Latinoamérica posee una gran cantidad de identidades y culturas ¿Cree usted que las relaciones a través de la DC pueden ayudar al entendimiento pacífico entre las naciones latinoamericanas?

R: Vargas Llosa sostiene que en la cultura es donde mejor ha funcionado la integración latinoamericana por el conocimiento mutuo e interacción de sus creadores. Dice que América Latina no tiene solo una identidad cultural porque las tiene todas y que los que escriben, componen, pintan, se sienten parte de una gran comunidad transnacional. Esta bien que nuestro Ministerio se llame de las Culturas por que la identidad cultural nacional es importante y existen en Chile, también identidades regionales, étnicas, religiosas e ideológicas.

Nuestros vecinos, en particular Bolivia y Perú tienen una gran riqueza cultural autóctona: sin duda que es un área que puede unirnos. La integración cultural es parte de casi todos nuestros esquemas de integración latinoamericana.

Con educación la coordinación cultura-educación es fundamental porque por medio del sistema educacional se transmiten y se recrean los valores culturales. Eso proyecta al exterior por medio de políticas culturales internacionales.

Pregunta 6 ¿Considera usted que llevar a cabo parte de la diplomacia cultural a través de institutos o centros culturales propios de los ministerios de relaciones exteriores es una medida acertada?

R: La mayoría de los países desarrollados tiene centros culturales, como lo tiene España en Chile para difundir su cultura y en general la cultura. Es una vía, particularmente en países que tienen muchos recursos para exportar su cultura.

EE. UU. tuvo vínculos con los institutos chileno norteamericano. Entiendo que ese vínculo ya no existe.

Creo que en el caso de Chile podría justificarse en algunos casos específicos pero lo general va a ser por la vía de coordinación más que institucionalidad propia.

Entrevista Sra. Aida García

Pregunta 1) La cultura hoy es parte de las relaciones entre los estados y estos la utilizan para facilitar la consecución de sus objetivos en política exterior y mejorar sus relaciones internacionales y posicionamiento en el sistema internacional. Cuando se realiza a través de los agentes oficiales del estado se considera parte de la Diplomacia Cultural (DC) **¿En qué medida usted cree que la DC es relevante para las RREE de los estados?**

R: En nuestro caso la Diplomacia Cultural es a mi parecer, uno de los aspectos más relevantes en nuestro posicionamiento en el mundo. Nosotros somos un país que tiene como meta ser una potencia regional.

Hay que mirarse también uno en la realidad de uno mismo, pero en base a nuestras características, ese es nuestro objetivo e insertarnos en las dinámicas mundiales, tanto a nivel económicos, inversiones, en fin. Nosotros lo que somos también como potencia regional, lo que nos caracteriza es que somos un país milenario; un país con una grandísima tradición histórica precolombina, virreinal y después republicana.

Entonces dentro de nuestra relación con la región nosotros a la hora de ver nuestros objetivos en política exterior seguimos la teoría de “los círculos concéntricos” de García Bedoya, diplomático peruano y teórico de la Política Exterior Peruana; entonces analizamos nuestro primer círculo que son nuestros países vecinos, el segundo círculo los países de la región y luego vienen los círculos más amplios. En los círculos más pequeños que son donde tenemos acción más directa, obviamente priman las buenas relaciones, tener un entendimiento, diálogo, paz y fortalecimiento de la cooperación.

De eso partimos de base, son necesidades que tenemos para seguir sobreviviendo, para seguir teniendo una coexistencia tranquila. Fuera de eso lo siguiente que buscamos obviamente es un posicionamiento, que lo más probable que para el Perú sea estos elementos culturales que nos distinguen y nos acercan a los demás países. Por ejemplo, cuando nosotros llegamos a Chile con política exterior o con elementos culturales que queremos resaltar, obviamente encontramos que hay puntos de ascendencia cultural comunes, que nosotros

buscamos resaltar porque a la hora de hablar, de conocernos de integrar a los países estos puntos son de gran ayuda.

Nos ayudan a fomentar confianza y diálogos. Experiencias muy similares que se han traducido en pensamiento y objetivos muy similares. Para nosotros el mundo también lo mismo lo que nos caracteriza frente a algún país de la región son estos elementos culturales que llevamos.

Hemos desarrollado una labor de diplomacia gastronómica, que en este país es muy conocida, es lo primero que se conoce del Perú en el mundo. Nuestra gastronomía, nuestro folklore y nuestros atractivos culturales y turísticos. Yo creo que para un país como el nuestro es la carta de presentación y es lo primero que tenemos que entregar a la hora de dirigirnos al mundo. El elemento gastronómico es un fenómeno de origen milenario, pero se ha visto enriquecido por las diferentes olas migratorias, somos un país muy diverso. Somos un país con 70% de territorio selvático, amazonia, que es algo que el extranjero e incluso el peruano no llegan a dimensionar; cuando uno piensa en el Perú inmediatamente piensa en la imagen andina cuando la mayor parte de nuestro territorio es selvático.

Pregunta 2) ¿Ve usted que el Perú ha demostrado una preocupación por el desarrollo de su Diplomacia Cultural?

R: Si, yo creo que de todas formas es reciente la preocupación y es un trabajo que de todas formas estamos realizando porque efectivamente hemos tenido, sobre todo en los últimos años, acciones planificadas relacionadas con diplomacia cultural o con diplomacia gastronómica. Pero yo creo, que todavía no estamos en momento de haber mostrado todo o haber puesto en marcha todo un mecanismo de estructura para catalizar las potencialidades que tenemos en diplomacia cultural

Pregunta 3) ¿Cree usted que para desarrollar la diplomacia cultural es necesario tener una política nacional específica o basta con la política y objetivos generales de las RREE del estado?

R: Yo creo que es necesario una política específica, en nuestro caso son varios los ministerios que están vinculados, particularmente el ministerio de cultura, el ministerio de educación, pero también el ministerio de comercio exterior y turismo.

Entonces somos un país que tiene potencialidades de ser un polo turístico grande y aún no ha desarrollado todo ese potencial, estamos a medio camino. Es interesante ver hasta qué punto cuando nosotros realizamos campañas de marketing en el exterior para llamar al turismo al Perú ese componente cultural se inserta dentro de la campaña. Obviamente nosotros tenemos atractivos visuales muy impresionantes, uno ve una foto de Machu Pichu e inmediatamente sabe que es Perú. Venga de donde venga conoce esa foto, pero claro somos mucho más que eso como te comentaba.

Somos la civilización más antigua de toda América, mucho antes que los mexicanos, somos el imperio Inca que es mucho más que Machu Pichu solamente, es un camino inca que abarca seis países más. Falta esa política exterior que nos ayude a sistematizarnos más entre todos los ministerios que involucra la diplomacia cultural.

Pregunta 4) La diplomacia cultural exige en la mayoría de los casos una coordinación entre diferentes ministerios como el de cultura y educación, ¿considera usted que el Perú realiza de buena manera esta coordinación a través de protocolos y modelos eficientes?

R: Bueno nosotros tenemos una comunicación fluida entre nuestros ministerios, pero sí creo que tenemos varios déficits más allá de los ministerios.

Nosotros por ejemplo no tenemos centros culturales en el extranjero entonces es bien difícil a veces poner en marcha muchos proyectos cuando tienes que siempre estar buscando espacios. Ahora ese tema si hubiese algún tipo de sistema o política pública relacionada específicamente con la diplomacia cultural podría ir más rápido, podría ayudarnos a implementar centros culturales en el extranjero.

Lo segundo es que a veces es difícil buscar que es exactamente diplomacia cultural por que para mí no se queda solamente en promoción cultural, que es muy relevante, pero para nosotros por ejemplo siendo un país en diáspora con el 10% de nuestra población en el extranjero muchas veces ese elemento cultural ya está en los países.

Por ejemplo, en Chile la gastronomía peruana ya está instalada, entonces hacer un festival de cocina peruana-nikei en países como Singapur, que algunos colegas

han realizado, es un logro, pero en Chile con la cantidad de migrantes peruanos que hay no sería para nada un logro por que es parte del cotidiano. Lo mismo ocurre en muchos países donde ese primer contacto de enseñar la cultura y sus manifestaciones, como la gastronomía ya queda siendo superficial por que ya esta nuestra comunidad peruana en el exterior haciendo ese trabajo. Hay algo que hacer ahí, de contenido, incluso yo creo que en ciertos casos es un trabajo mas fino que hila entre diplomacia cultural y diplomacia pública. Que tiene que pasar de ser un dialogo o muestra del Perú como estado para de verdad llegar un dialogo entre sociedades civiles. Llegar a ese conocimiento profundo y mas intimo entre las sociedades civiles.

En el caso Chile y Perú los intercambios comerciales, flujos de inversión no pararon con el tema de litigio en la haya y tampoco después del fallo en ningún momento, de la misma forma los intercambios en frontera de Tacna y Arica son realidades que no han parado ni siquiera en los momentos más críticos de la relación política. O la comunidad peruana que ha seguido llegando, y aun que ya no somos los que mas llegan como la comunidad que tiene mas arraigo y con mayor presencia. Hay todos esos elementos que marchan bien, pero ha y un desconocimiento de las sociedades civiles, me refiero del ciudadano a pie que en muchas ocasiones desconoce todo lo que lo acerca, lo hace similar y lo une al ciudadano del otro país; de la misma forma del Perú. Lamentablemente yo diría que en el Perú hay más de conocimiento sobre Chile que el que tiene el Chileno del Perú. Conoce a través de la comida, aunque sea mínimamente, o a través de las expresiones religiosas que tenemos a través de las danzas.

No hay conocimiento de la ascendencia común en el Perú, uno podría tener ascendencia quechua acá en Santiago, yo por ejemplo me he hecho una prueba de ADN y tengo un parte de ascendencia acá en Chile, son elementos que necesitamos visualizar. Lo difícil es como, y una Política de Diplomacia Cultural que vaya dirigida en conjunto con una Política de Diplomacia Publica a grandes masas sería de gran ayuda para lograr los objetivos de Política Exterior que son más nuevos que los tradicionales que se asocian a las Cancillerías pero que no dejan de ser relevantes.

En el siglo XXI ya no se puede obviar ese elemento, sobre todo cuando las otras cosas van por causas tranquilas. Hemos llegado a un punto de diálogo institucional muy fuerte que se refleja en acciones como el año pasado con la junta ministerial entre Chile y Perú.

Pregunta 5) Latinoamérica posee una gran cantidad de identidades y culturas ¿Cree usted que las relaciones a través de la DC pueden ayudar al entendimiento pacífico entre las naciones latinoamericanas?

R: Sí, definitivamente. Yo creo que sobre todo en la actualidad en que es tan fácil que proliferen discursos de odios en las redes sociales es necesario motivar el discurso positivo. Discursos que llamen a lo que nos une y a un entendimiento y diálogo que permita que los ánimos estén calmados y vernos de tú a tú. Conocernos y desde ahí cooperar, justamente en vez de sostener discursos de odios negativos; que se dan, siempre se dan y se van a dar, las nuevas tecnologías también son eso la proliferación de discursos negativos, el poner en la mira al otro y señalar la otredad del vecino.

Haría falta un trabajo de soft power de visión conjunta, en mi caso es la relación con Chile, pero me imagino se puede trasladar a las relaciones bilaterales de diversos países; y creo que es algo posible y no descabellado.

Pregunta 6) ¿Considera usted que llevar a cabo parte de la diplomacia cultural a través de institutos o centros culturales propios de los ministerios de relaciones exteriores es una medida acertada?

R: Yo creo que es básico, cuando uno está en el extranjero siente la falta de ese espacio. En realidad, hace dos años en el primer gabinete binacional ya había una declaración desde los presidentes de Perú y Chile de la intención de construir centros culturales de cada país en el otro. Tenemos ese compromiso, esa declaración presidencial y estamos trabajando hacia él, por ende, en principio nuestro primer centro cultural en el exterior debiera estar en Santiago por que ya nos hemos comprometido a ello y efectivamente hay una necesidad en general para el Perú de tener centros culturales en el exterior. Claro en la medida que estos sean sustentables de nuestras capacidades.

Particularmente en Chile dada la cercanía, con una ciudad como Santiago con una altísima concentración de comunidad peruana que yo creo se podría beneficiar de tener esta casa que sería su casa. No solo para reencontrarse con su identidad y las riquezas culturales del Perú. Sino también, al mismo tiempo reconocerse a sí mismo y valorar lo que la cultura del Perú tiene para ofrecer puede mejorar y potenciar el diálogo de la comunidad peruana en Chile y la comunidad chilena. La palabra clave es la interculturalidad debido a nuestra ascendencia común y estrecha vinculación, la comunidad peruana que lleva más de 20 años acá ya no puede hablar de multiculturalidad, sino que ya interculturalidad. Tener este centro cultural que sea un espacio para proveer de elementos de diálogo, de contenidos fuertes donde podamos emplazar mensajes sobre esta ascendencia común, que lo que nos une; sería magnífico.

Entrevista Sr. Agustín Squella

Pregunta 1) La cultura hoy es parte de las relaciones entre los estados y estos la utilizan para facilitar la consecución de sus objetivos en política exterior y mejorar sus relaciones internacionales y posicionamiento en el sistema internacional. Cuando se realiza a través de los agentes oficiales del estado se considera parte de la Diplomacia Cultural (DC) **¿En qué medida usted cree que la DC es relevante para las RRII de los estados?**

R: Es relevante, sin duda, sobre todo en un mundo pluricultural, pero ya sabemos cómo están hoy las cosas: se privilegia exageradamente todo lo que concierne a las relaciones económicas entre los países. Y en cuanto a la cultura los tratados entre los países suelen fijarse en ella solo cuando se trata de industrias culturales, es decir, de expresiones artísticas y culturales que mueven mucho dinero.

Pregunta 2) **¿Ve usted que Chile ha demostrado una preocupación por el desarrollo de su Diplomacia Cultural? ¿Considera usted que la baja presencia del área cultural en la reforma al MINREL podría no estar en concordancia con diplomacia para el siglo XXI?**

R: Es exactamente así- La Dirección de Asuntos Culturales de nuestra Cancillería es una oficina muy menor y mal dotado en cuanto a personal y recursos se refiere.

Pregunta 3) **¿Cree usted que para desarrollar la diplomacia cultural es necesario tener una política nacional específica o basta con la política y objetivos generales de las RREE del estado?**

R: Las políticas culturales de tipo gubernamental en el ámbito internacional pueden ser tan variables como los gobiernos, de manera que es preciso que estos, por medio de la DIRAC, deben conectar con las políticas de Estado que pueda establecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y las Culturas. Las políticas culturales de los gobiernos suelen ser oportunistas y más bien funcionales a objetivos inmediatos y de corto de plazo, que son los que suelen tener los gobiernos, y lo que se requieren aquí son miradas de largo plazo, esas a las que todos los gobiernos, de cualquier signo que sean, manipulados por las encuestas, son tan reacios.

Pregunta 4) La diplomacia cultural exige en la mayoría de los casos una coordinación entre diferentes ministerios como el de cultura y educación, ¿considera usted que el Chile realiza de buena manera esta coordinación a través de protocolos y modelos eficientes?

R: En el Estado de Chile faltan muchas cosas, pero, por sobre todo, falta coordinación constante y eficiente entre sus ministerios y servicios públicos. A veces ni siquiera hay suficiente coordinación al interior de un mismo ministerio o servicio. Nadie parece querer coordinarse con nadie como una manera de atribuirse en solitario los logros y beneficios de ciertas acciones que requieren de la activa participación de varios agentes estatales. La fiebre por sacarse la foto, y sacársela solo, puede parecernos algo infantil, y de hecho lo es, pero se trata de un mal muy extendido dentro del Estado.

Pregunta 5) Latinoamérica posee una gran cantidad de identidades y culturas ¿Cree usted que las relaciones a través de la DC pueden ayudar al entendimiento pacífico entre las naciones latinoamericanas?

R: Por supuesto que sí. Creemos conocernos y la verdad es que nos conocemos muy poco. La Diplomacia Cultural, junto con ayudar a conocernos mejor, colabora también a que nos comprendamos mejor y, asimismo, a que nos valoremos unos a otros. La ignorancia suele ser la principal fuente del desinterés e incluso del desprecio que más de una vez mostramos respecto de naciones de nuestro continente.

Pregunta 6) ¿Considera usted que llevar a cabo parte de la diplomacia cultural a través de institutos o centros culturales propios de los ministerios de relaciones exteriores es una medida acertada?

R: La institucionalidad cultural pública, entendida de una manera restringida, o sea, como los organismos públicos que intervienen en el desarrollo cultural del país y en las relaciones y vínculos de este con las demás naciones, es desde luego algo muy importante. Por lo mismo, hay que poner atención a los diseños institucionales y precaverse de que estos no caigan en la obsolescencia. Pero tan importante como eso son estos otros aspectos de la institucionalidad cultural pública: políticas claras y en lo posible estables, presupuestos adecuados, personal suficiente idóneo, y capacitación de este último.

Audiencia Sra. Maritza Parada

Apuntes

Pregunta 1) La cultura hoy es parte de las relaciones entre los estados y estos la utilizan para facilitar la consecución de sus objetivos en política exterior y mejorar sus relaciones internacionales y posicionamiento en el sistema internacional. Cuando se realiza a través de los agentes oficiales del estado se considera parte de la Diplomacia Cultural (DC) **¿En qué medida usted cree que la DC es relevante para las RRII de los estados?**

Es relevante, pero hay que ser cuidadosos, damos a conocer a Chile en el exterior y esto se debe hacer de manera descentralizada para representar a todo el país. Entonces es una tarea que exige coordinación y amplitud. No solo representamos lo que se hace en la zona central, por ejemplo, este y el próximo año se celebran los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y eso hay que coordinarlo con la zona austral.

Pregunta 2) **¿Ve usted que Chile ha demostrado una preocupación por el desarrollo de su Diplomacia Cultural?**

Como DIRAC hacemos los concursos públicos de manera anual, estos son muy importantes porque pueden postular artistas y también las embajadas y consulados. El concurso es evaluado por pares y la DIRAC, intentamos que lo mejor que se hace en bienes culturales salga al extranjero a representarnos. El concurso se perfecciona cada año e intentamos que nuevas áreas se vean beneficiadas.

Pregunta 3) **¿Cree usted que para desarrollar la diplomacia cultural es necesario tener una política nacional específica o basta con la política y objetivos generales de las RREE del estado?**

El área artístico cultural supera a la diplomacia y economía muchas veces debido a su transversalidad. En Chile realizamos varias acciones, pero no esta tan enfocado como, por ejemplo, en México que se posiciona en el exterior en base a su cultura y eso se nota.

Pregunta 4) La diplomacia cultural exige en la mayoría de los casos una coordinación entre diferentes ministerios como el de cultura y educación, ¿considera usted que Chile realiza de buena manera esta coordinación a través de protocolos y modelos eficientes?

Existe una coordinación fluida, realizamos proyectos comunes con el MINCULT. Una parte de los fondos provienen de traspasos, pero esos son de la DIRAC es decir no depende de traspasos puesto que están ya destinados en el presupuesto de la nación para la Dirección. Hay un diálogo constante con el MINCULT porque es un área transversal.

Pregunta 5) Latinoamérica posee una gran cantidad de identidades y culturas ¿Cree usted que las relaciones a través de la DC pueden ayudar al entendimiento pacífico entre las naciones latinoamericanas?

El concurso se ha vuelto heterogéneo en regiones, representante en artesanía y también en la temática indígena que guarda relación a un espacio que es propio de la región [Latinoamérica]. Entonces se puede dar un conocimiento común en estas nuevas experiencias culturales. Antes se trabajaba mucho con Fundaciones por ejemplo de EE. UU. pero algunas ya no siguen, hay que pensar que el tema de financiamiento del arte también es un tema porque gran parte es privado.

Pregunta 6) ¿Considera usted que llevar a cabo parte de la diplomacia cultural a través de institutos o centros culturales propios de los ministerios de relaciones exteriores es una medida acertada?

El Centro Cultural Matta en Buenos Aires es un espacio que permite hacer cosas muy interesantes. Se realizan exposiciones y otras actividades que permite el espacio. No es prioridad del Ministerio seguir construyendo centros culturales, apreciamos el espacio en Buenos Aires y lo ocupamos, pero por razones de presupuesto no se ha propuesto seguir expandiendo.